Collectanea Maritima

VI

VLAMINGEN OVERZEE
FLAMANDS EN OUTRE-MER
FLEMINGS OVERSEAS

C. KONINCKX (ed.)

K. DEGRYSE, M. DE LANNOY, J. EVERAERT, A. LEDERER
M. LOBO CABRERA, J. PARMENTIER & C. VERLINDEN

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Digital. 2004

OVERDRUK

WETENSCHAPPELIJK COMITÉ VOOR MARITIEME GESCHIEDENIS
KONINKLIJKE ACADEMIE
VOOR WETENSCHAPPEN, LETTEREN EN SCHONE KUNSTEN VAN BELGIË

BRUSSELS
1995

LA DIÁSPORA FLAMENCA EN GRAN CANARIA DURANTE EL QUINIENTOS

POR

Manuel LOBO CABRERA

La producción azucarera, el tráfico y los circuitos que esta genera atraen al archipiélago canario durante el siglo XVI a miembros de colonias mercantiles extranjeras. Primero fueron los italianos, especialmente los genoveses, quienes se trasladan desde sus posiciones en la Baja Andalucía, con el objeto de invertir sus capitales en los ingenios y plantaciones azucareras, tal como habían hecho en otras zonas de acuerdo con el circuito seguido por el azúcar desde Oriente a través de Mediterráneo hasta llegar a las islas atlánticas. No obstante sus contactos con Canarias son anteriores a la citada centuria, pues algunos de ellos habían participado como financiadores de las conquista de las islas de Tenerife y La Palma, recibiendo a cambio repartimientos de tierras y aguas, y ocupando puestos de relevancia en los consistorios isleños. Estos actúan principalmente como comerciantes y prestámistas controlando gran parte del comercio y producción del azúcar [1]. La primacía italiana está también en conexión con el papel que juegan los puertos mediterráneos como receptores del azúcar isleño y en el papel desempeñado por Cádiz como centro redistribuidor del mismo hacia Levante, donde los genoveses poseen una colonia importante desde fines de la Edad Media [2]. El desplazamiento de los mercados meridionales por los atlánticos de Flandes, principalmente Brujas, primero, y luego Amberes, justifica el creciente papel que los flamencos comienzan a adquirir a partir de la segunda década del siglo en el seno de la sociedad canaria. Aunque su mayor empuje lo van a detentar en torno a la década de los cuarenta, desde bastante tiempo antes se va a contar con su presencia en el archipiélago canario. En la conquista de Tenerife y La Palma se encuentran luchando junto a los conquistadores castellanos, algunos hombres de este nacionalidad como Jorge Grimón, natural de Namur, o como Tristán

[1] L. DE LA ROSA OLIVERA, *Francisco de Riberol y la colonia genovesa en Canarias*, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 14, Madrid-Las Palmas, 1968, pp. 61-198.

[2] J. SANGHEZ HERRERO, *Cádiz. La ciudad medieval y cristiana*, Córdoba, 1981, pp. 140-141.

Borges, el borgoñon. A la vez, y desde el punto de vista mercantil, la presencia flamenca en Tenerife aparece registrada documentalmente en 1506, con las operaciones del mercader Antonio Excaxa o Axcaxa [3]. También conocemos a un tal Trotín, establecido en Lanzarote y Fuerteventura, interesado por la orchilla de Gran Canaria durante la conquista de ésta [4]. También en esta última isla hallamos en torno a 1512 a los primeros flamencos, registrados en los libros sacramentales, como Juan Brus, casado con Jacomina Refín, y un tal Cornelis, casado con Antonia de Vega.

Al tiempo los tratos comerciales con Flandes también se inician, aunque sea de manos de mercaderes italianos, aún cuando no tengan la intensidad que adquieren en fechas posteriores. Así las campanas de la catedral de Las Palmas y ciento veinte bordones fueron traidos por el flamenco Cornelís Rebel antes de 1522, fecha en que Nicolao de Prats, también flamenco y estante en Gran Canaria, cobra la deuda [5]. Igualmente retablos flamencos de las escuelas de Brujas y de Bruselas también se importan desde fechas tempranas como los de Agaete, Telde y Taganana, aún cuando todavía los flamencos no habian controlado el mercado ni las conexiones con Amberes.

En definitiva la presencia de la colonia flamenca en Canarias culmina un eslabón más de la cadena que se venía sucediendo desde fines del siglo XIII y comienzos del XIV, cuando el tráfico entre el Mediterráneo y el Norte se abre a través del estrecho de Gibraltar, ampliado al comercio del trigo, de la sal, vino, aceite y alumbre [6]. Así ya nos encontramos en torno a 1410 en Baleares con la presencia de un consul flamenco en Ibiza [7]. Igualmente están presentes en Valencia, Málaga, Sevilla y Cádiz [8].

Desde los puertos mediterráneos y andaluces siguieron la vía del Atlántico estableciéndose en los archipiélagos atlánticos de Madeira y Azores como colonizadores y comerciantes [9]. Así en Madeira desde mediados del siglo XV

[3] M. MARRERO RODRIGUEZ, *Los flamencos en los comienzos hispánicos de Tenerife*, in : *Studi in memoria di Federigo Melis*, III, p. 589.

[4] E. AZNAR VALLEJO, *La integración de la Islas Canarias en la Corona de Castilla (1478-1526). Aspectos administrativos, sociales y económicos*, Sevilla-La Laguna, 1983, p. 198.

[5] A(rchivo) H(istórico) P(rovincial) de L(as) P(almas), Cristóbal de San Clemente, n° 735, f. 620 r. 1522-IX-16. Este recibe 127.562 maravedís en nombre del padre de aquél José Rebel y de Tomás Vandevala, del canónigo de la catedral don Zoilo Ramírez.

[6] J. HEERS, *Occidente durante los siglos XIV y XV. Aspectos económicos y sociales*, Barcelona, 1968.

[7] M. J. SANCHEZ ALBADALEJO, *Flamencos en Ibiza : compra de sal, y expolio a naves mallorquinas (1412-1413)*, *VIII Jornades d'Estudis Historics Locals*, Palma de Mallorca, 1990, p. 44.

[8] P. DOLLINGUER, *La Hanse, XII-XVII siécle*, París, 1964 ; J. SANCHEZ HERRERO, *Op. cit.*, p. 140 ; E. STOLS, *La colonia flamenca de Sevilla y el comercio de los Paises Bajos españoles en la primera mitad del XVII*, *Anuario de Historia Económica y Social*, 1, Madrid, 1968, p. 363.

[9] Ch. VERLINDEN, *Le peuplement flamand aux Açores au XV siécle*, *Os Açores e o Atlántico (séculos XIV-XVII)*, Angra do Heroismo, 1984, pp. 298-308 ; *Madere et la Flandre a la fin du XV et au debut du XVI siécle*, *In memorian E. Simoes de Paula*, Sao Paulo, 1983, pp. 356-359.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Digital, 2004

la corona facilitaba la entrada de italianos, flamencos, franceses y bretones por medio de privilegios especiales, como forma de asegurar un mercado europeo para el azúcar [10]. En esta isla portuguesa los flamencos van a tener un papel importante desde fines del siglo XV, atraidos por el comercio azucarero, y manteniendo su situación de estantes o traseúntes, con un único interés : adquirir azúcar a cambio de sus productos, aún cuando destaca alguna figura importante que se asienta en la tierra como Joao Esmeraldo [11].

De Madeira, igual que pasó el azúcar a Canarias, pasaron los comerciantes extranjeros, y entre ellos los del norte de Europa, conocidos como flamencos, pero que incluían además de los naturales de los Países Bajos a aquellos otros originarios de regiones alemanas limitrofes, equiparados por la proximidad y por los vínculos económicos que desde hacia tiempo mantenían con Sajonia y Renania. Estos utilizaron el archipiélago para sus conexiones con las plazas de Brujas y Amberes y para establecerse en él a través del comercio azucarero. Su presencia en Canarias fue más duradera y con mayor arriago que en otras zonas, al continuar negociando con las producciones vinícolas. Aquí junto a los transeúntes hallamos a aquellos que se quedan definitivamente residiendo en las principales islas como propietarios de haciendas y de tiendas ; algunos llegan a ocupar puestos de responsabilidad como regidores e incluso como almojarifes, uniéndose en matrimonio a naturales de las islas. Su estancia y continuidad en Canarias ha llamado la atención de los estudiosos de la diáspora flamenca en esta zona del Atlántico. Desde fines del siglo XIX se ha mostrado un interés por estos contactos, como lo prueba el trabajo de Fernand Donnet [12], que se han continuado en el presente siglo con las aportaciones de Van Houtte, E. Stols, J. Everaert [13].

Desde el lado canario el estudio de las colonias mercantiles extranjeras también ha interesado a los historiadores. Las investigaciones sobre los flamencos se han circunscrito a las islas principales de Gran Canaria y Tenerife, gracias a los trabajos de M. Marrero y de nosotros mismos [14].

[10] V. Rau, *Privilegios y legislación portuguesa referente a mercadores estrangeiros (séculos XV e XVI)*, en *Estudos de Historia*, Lisboa, 1968, pp. 131-158.

[11] J. Everaert, *Marchandes flamands à Lisbonne et l'exportation du sucre de Madère (1480-1530)*, *Coloquio Internacional de História da Madeira 1986*, Funchal, 1989, T. I., pp. 442-480.

[12] F. Donnet, *Histoire de l'établissement des Anversois aux Canaries au xvi siécle*, Anvers, 1895.

[13] J. A. Van Houtte y E. Stols, *Les Pays-Bas et la «Mediterranée atlantique» au xvi^e siécle*, in : *Melanges en le honneur de Fernand Braudel*, Toulouse, 1973, T. I., pp. 645-659 ; E. Stols, *Les Canaries et l'expansion coloniale de Pays-Bas meridionaux au seizième siécle et de la Belgique vers 1900*, *IV Coloquio de Historia Canario-Americana (1980)*, Las Palmas, 1982, T. II, pp. 903-933 ; J. Everaert, *La colonie marchande flamande aux Canaries au tournant du «cycle du vin» (1665-1705)*, *V Coloquio de Historia Canario-Americana (1982)*, Las Palmas, 1985, T. II, pp. 435-457, y *La hispanización de la burguesía flamenca y valona en Tenerife (1680-1740)*, *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana (1988)*, en prensa.

[14] M. Marrero Rodriguez, *Art. cit.*, y *Mercaderes flamencos en Tenerife durante la primera*

En los mismos se incide en el papel representado por los flamencos como comerciantes, incluyendo entre sus operaciones no sólo las propiamente mercantiles sino también las financieras, pues muchos de ellos realizaban préstamos a los hacendados azucareros para que concluyesen las zafras ; del mismo modo juegan un importante papel en el control que ejercitan sobre el transporte, en especial en aquel que unía las islas con la ciudad del Escalda.

En conjunto su estancia en el archipiélago estaba en principio, relacionada con la función de cumplir sus cometidos como agentes y factores de importantes casas comerciales de Amberes, con lo cual su residencia se limitaba a estar el tiempo necesario, dos o tres años, para cumplir con las comisiones encargadas y a la vez aprender el idioma, en el cual sus ocupaciones se limitaban a vender los productos del norte y con el capital y la ganancia obtenida invertir en azúcar, orchilla y vino ; no obstante muchos de ellos se independizan y se asientan definitivamente en Canarias. Un ejemplo representativo es la pequeña comunidad asentada en La Palma, que adquiere un papel importante desde el punto de vista socioeconómico. En esta isla los Welser adquieren tierras y establecen plantaciones azucareras en torno a 1509, pero al no encontrar rentable la empresa para sus aspiraciones la abandonan en 1520 [15], adquiriendo la titularidad de este patrimonio Jacome Groenenberch, quién se dedica al cultivo y producción del azúcar. Sus herederos — Monteverde — por castellanización del apellido — continuaron la misma línea. Allí mismo, Tazacorte construyeron una enorme hacienda, casi inaccesible, donde se hacen fuertes y burlan a la justicia, de tal modo que el gobernador se queja a la corona continuamente.

El objetivo de este estudio, por tanto, es analizar la dimensión de la colonia y sus actividades en tres campos importantes : el transporte, el comercio y los trabajos artesanales. Indudablemente estos tres aspectos tienen un punto común : las relaciones mercantiles, en las cuales los flamencos jugaron un papel sin parangón en las conexiones que establecieron entre Canarias y los puertos del Norte, pues tanto importaban productos fabricados y producidos en los Paises Bajos como servían de intermediarios en el comercio con el Báltico. Nos interesa además de sus conexiones con Flandes el rol jugado en el seno de la sociedad isleña donde poseían haciendas y tiendas y se convierten en controladores del mercado isleño con conexiones hacia Africa y América.

mitad del siglo XVI, IV Coloquio de Historia Canario-Americana (1980), Las Palmas, 1982, T. I., pp. 599-614. M. Lobo Cabrera, *El comercio entre Gran Canaria y Flandes a través de la burguesía mercantil*, IV Coloquio de Historia Social de Canarias, Las Palmas, 1979, Y *El comercio canario europeo bajo Felipe II*, Funchal, 1988.

[15] F. Braudel, *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII*, Madrid, 1984, T. III, p. 157.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Digital, 2004

1. Transportistas

Los flamencos dedicados al transporte naval están en relación directa con el comercio del azúcar y otros productos agrícolas que las islas producen, pues no debe olvidarse el papel de Canarias como mercado de materias primas. Hasta la década de los cincuenta el tráfico entre Amberes y Canarias estuvo controlado por andaluces, vascos y portugueses, quienes a bordo de sus navíos y carabelas llevaban hasta las cranas de la ciudad del Escalda los azúcares, remieles y orchilla que recibían. A partir de 1555 y hasta casi finales del siglo, salvo los momentos de inestabilidad en el canal, en que las cargas eran llevadas a Calais, para desde allí transportar por tierra los productos hasta Amberes, serán los flamencos los encargados de este circuito, en conexión directa con los mercaderes y agentes de su misma nacionalidad, o representantes españoles en Canarias de las firmas comerciales flamencas.

Los maestres y capitanes que tripulaban las naves no tenían más relación con el archipiélago que fondear en sus puertos y recibir la carga, de ahí el que la mayoría de ellos desconocieran el idioma y tengan que servirse de intérpretes para otorgar sus escrituras o reclamar testimonios en Las Palmas. Asi el flamenco, vecino de Encuza, en Holanda, Hermert Mertinson, hace un conocimiento de embarque ante el escribano de Las Palmas Lorenzo Palenzuela, por voz del flamenco Ebrart Prevoste [16]. Lo mismo hace en 1569 Jacques Broque teniendo como intérprete a Francisco Guillete [17]. En algunos de estos casos los escribano son explícitos, dándonos una descripción física del compareciente, así en 1564, parecío ante uno de Las Palmas, un hombre de nación flamenca, alto de cuerpo, delgado y barbibermejo, que traía por intérprete de lo que decía y hablaba en su lengua, por no saber la lengua castellana, a Nicolás Sebastián, flamenco, escribano de su nao ; éste habiendo jurado en forma de derecho declaró que el maestre se llamaba Nicolas Cornieles, quién pedía testimonio para presentarlo donde conviniese de cómo estaba en Gran Canaria por haber llegado la puerto principal en su urca [18]. Estos testimonios que piden los maestres están en relación a las condiciones contenidas en los contratos de fletamento otorgados en Amberes, donde se señala la demora, así el maestre de la nao «*La Fortuna*», llegado a Las Palmas el 28 de noviembre de 1567, se presenta al día siguiente ante escribano para pedir contase desde cuando estaba en la Isla y el tiempo que en ella debía estar, para cumplir la demora según era obligado por la carta de fletamento

[16] A.H.P.L.P., Lorenzo Palenzuela, n° 826, f.r. 1567-IV-28.

[17] A.H.P.L.P., Lorenzo Palenzuela, n° 827, f. 312 r. 1569-III-4. Por medio de Guillete confesaba recibir del regidor Bernardino Canino 2 cajas de azúcar blanco y otra de escumas, para entregar en Amberes a Diego de Ayala.

[18] A.H.P.L.P., Lorenzo Palenzuela, n° 824, fs. 320 r. y 342 r. 1564-VIII-30 y 1564-IX-14.

realizada con el mercader Enrique Guesquier [19]. Con ello querían salvaguardar su responsabilidad, pues en el caso de que no se diera la mercancía en el tiempo concertado como demora podía irse y cobrar el flete de vacío. Esto es lo que hace en 1567 el piloto de la urca «*El Galgo Libre*», al requerir al mercader Juan de Molina a que le entregara la mercancía en el tiempo previsto, treinta días, pues de lo contratio partiría para Flandes [20]. Días más tarde, el 12 de noviembre, el maestre de la nao, el flamenco Enrique Jans, volvía a solicitar a Juan de Molina, y le hacía saber como por su piloto y escribano se le había notificado el día de la llegada de la nao, para que diera la carga en el tiempo de la demora. Al cumplirse el plazo volvió a reclamarle la carga, pues como era pasado se iría con la que tenía a bordo y pediría en Flandes el flete de vacío más lo que se le debiera por la espera. En este caso el mercader contesta que no le había podido dar la mercancía por que la nave estaba cargada de trigo que se habia traido, y conforme a esto la demora de treinta días no había corrido desde que Jans llegó, sino desde que tuvo la nao presta para recibir carga, y que ésta no se la había podido dar por no tener el maestre gente, por lo cual le señala que el tiempo aún no había fenecido [21]. Los litigios entre maestre y mercaderes son corrientes tal como se comprueba en la documentación, pues en 1562 Cornelis de Manaquer, en nombre de Helman de Manaquer, y Gerardo Brinzeles, en nombre de Cornelis de Francisco Artson, fletadores de la nao de la cual era maestre Juan Pablos, y este mismo, tienen diferencias ya que el maestre pretendía que ellos le pagaran 28 días de demora que se había detenido en Gran Canaria, a lo que ellos responden no ser obligados porque no se detuvo por su culpa sino en sus negocios, por lo cual nombran jueces arbitros, para concluir las diferencias [22]. Mientras que en esta ocasión hay litigio entre el maestre y los mercaderes, en otras ocasiones se llega a un acuerdo entre ambos, cuando el mercader no puede hacer frente a la cantidad de mercancías señalada en la carta de fletamento. En 1567 el flamenco Cornelis de Manaquer, residente en Las Palmas, declara como había llegado a la Isla el maestre Jacques Heldernis con su nao «*El Ciervo dorado*», fletado por su hermano Helman de Manaquer en Amberes, para traerle ciertas cantidades de mercaderías, y llevar en contrapartida hasta cincuenta toneladas de mercaderías de azúcar, melaza y otras cosas, que se le había de entregar en la demora, donde nó podía irse a la isla de la Madeira o a Lisboa a recibir carga ; el mercader señala como el maestre había llegado a Las Palmas a

[19] A.H.P.L.P., Lorenzo Palenzuela, n° 826, f.r. 1567-XI-29. El maestre se llamaba Cornelis Janse, natural de Flandes y vecino de Amberes.

[20] A.H.P.L.P., Lorenzo Palenzuela, n° 826, f. 1.072 r. 1567-X-24. Viernes. La nave venía fletada desde Amberes por el hermano del mercader Luis de Quesada.

[21] A.H.P.L.P., Lorenzo Palenzuela, n° 826, f. 1.187 r. 1567-XI-12.

[22] A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n° 774, f. 81 r. 1562-VI-20. Los mercaderes nombraron por terceros a Juan Codina, mercader catalán, y el maestre a Luis Hernández Rasco.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Digital. 2004

principio de octubre y había estado hasta noviembre, tiempo en el que se le había dado carga, pero no se había completado el cupo señalado, por lo cual le da licencia para que se pudiera ir a Madeira, Lisboa u otras partes donde hallara carga [23].

En otras ocasiones ante el desconocimiento de la lengua del capitán y maestre de la nao, otorgan estas escrituras los escribanos de a bordo, así en algún caso se señala que el documento fue otorgado por interpretación del escribano, porque aquél no entiende la lengua española [24] ; en otro el escribano de la nao Pablo de Languerode, otorgó el conocimiento de embarque en nombre del maestre, porque aquél andaba a la vela dentro de la nao [25].

Estos maestres venían fletados directamente desde Amberes, donde mercaderes aislados o asociados se concertaban con ellos para el viaje de ida y vuelta ; a la venida traían diversos tejidos, trigo, pescado y en ocasiones artillería y pólvora, y objetos de arte, y a la vuelta llevaban azúcares y derivados, vino y otros productos agrícolas y animales como pájaros canarios. De ahí que en los conocimientos de embarque se especifique por parte de los maestres que se le pagará el flete por tonelada conforme a la carta de fletamento hecha en Amberes con el mercader o mercaderes [26]. El flete por tanto se paga en el puerto de destino, por lo cual no es posible establecer el ritmo de su costo, pues tan sólo sabemos por alguna referencia que se pagaban en torno a los 16 florines por tonelada [27]. Lo único que pagan los cargadores son los derechos de averías, establecidos en torno a los dos reales por tonelada [28]. También los maestres cobraban en Canarias lo que se pagaba por la comida del piloto y la parte tocante a los 15 ducados que en Flandes se pagaban al mismo a cuenta de su salario [29]. En otros casos algunos maestres reconocen ser pagados del guindaje y pilotaje que le cabía de Canarias [30].

Los maestres eran normalmente contratados en Amberes o en los antepuertos de Flessinque y Middelburg, pues gran parte de los mismos eran originarios de aquellas partes. También hallamos presentes en este trato como patrones de las embarcaciones a vecinos de Canfer, Munequedan, Fregelingas

[23] A.H.P.L.P., Lorenzo Palenzuela, n° 826, f. 1.172 v. 1567-XI-8.

[24] A.H.P.L.P., Rodrigo de Mesa, n° 780, f. 16 r. 1560-I-13.

[25] A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n° 771, f. 261 v. 1558-III-9. Puerto de Las Isletas. El maestre en este caso era el vecino de Fregelingas Villerigo Bart, maestre de la nao *Santa Catalina*.

[26] A.H.P.L.P., Francisco Méndez, n° 820, f. 46 v. 1567-III-20. Así lo señala el maestre de la urca «*El Galgo*», Anrique Jans.

[27] A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n° 774, f. 372 r. 1563-X-3.

[28] La tonelada estaba establecida en funcion de la carga : 4 cajas de azúcar o dos pipas de vino.

[29] A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n° 769, f. 410 v. y 414 r. 1556-XII-2. Así consta en los conocimientos de embarque otorgados por el maestre del navío «*Sansón*», vecino de Amberes.

[30] A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n° 772, f. 163 v. 1559-XII-26. Así lo confirma el maestre Antonio de Ancar, vecino de Canfer.

y Amsterdam, Ancusa o Encuza en Holanda. Normalmente la tripulación solía ser del mismo origen que el maestre, pues éste era el encargado de contratarla. En los conciertos realizados entre maestres y mercaderes queda constancia del origen de los mismos, lo mismo que en los conocimientos de embarque, aunque en ocasiones solo se nos señala que son flamencos, naturales del ducado de Brabante.

En todas las escrituras analizadas, el maestre aparece como la figura más importante dentro de la nave, pues son ellos casi siempre quiénes la otorgan, salvo cuando delegan su derecho en el piloto y escribano. Se informa asimismo que en la mayoría de los casos son propietarios de las embarcaciones, pues figuran como maestres y señores de las naves. Además son ellos los que tienen que dar cuenta de las mercaderías en el puerto de destino y de todo lo que se carga a bordo, tal como comprobamos en algunos documentos. En 1558 el mercader Gerardo Brinzeles declara como el maestre de la nao «*San Juan*», Nicolás Jabose, vecino de Fregelingas, había otorgado en la misma fecha un conocimiento de las mercaderías cargadas y consignadas a Amberes a Cornelis de Francisco Artsón, y entre ellas había confesado recibir 48 cajas de azúcar, entre las cuales iba una caja número dos que el maestre no se acordaba haber recibido ni tenerla asentada en su libro de carga, por lo cual Brinzeles promete que si llegado a Flandes no apareciese no le sería pedida ni demandada, obligándose el maestre a avisar a Artsón en cuanto llegase del posible hierro para que estuviese presente en la descarga [31]. Algo similar le sucede al maestre Anrique Janse, procedente de Amberes, en el viaje de venida. Según él cuando partió aunque otorgó el conocimiento de embarque no se le entregaron todas las mercaderías, por lo cual se comprometía a que en cuanto llegase a la ciudad del Escalda averiguaría por qué no se le dieron todas las partidas, y si pareciese que si se le entregaron las pagaría con los intereses y ganancias [32].

También es el maestre el encargado de pagar y alimentar a la tripulación durante la travesía y la demora, salvo los derechos que debía llevar el piloto como ya se señaló. Correspondía asimismo a los dichos el pago de derechos en el puerto de las Isletas en Las Palmas, de las mercaderías que traía y llevaba, tal como hace el maestre de la urca «*El Galgo*», Enrique Jans, en 1567. Éste se obligaba a pagar a los señores Luis de Quesada, estante en Amberes, y a Juan de Molina, su hermano, residente en Las Palmas, 742 reales o su valor, que se entendía en cambio flamenco siete gruesas de moneda de Flandes por real, porque los habían pagado por él a Tomás de Guzman,

[31] A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n° 771, f. 259 r. 1558-III-8.

[32] Las mercancías no entregadas según el maestre fueron dos cofres y una caja con diversas mercaderías, 2 toneles abatidos, 3 cajas abatidas, 6 barriles pequeños con 6 quesos y 6 lenguas, 6 jamones, un salmón seco, un barril de salmón, y otro de manteca, y 2 barriles de manzanas. A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n° 775, f.r. 1565-III-7.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Digital. 2004

almojarife, a quién el los debía por los derechos de carga y descarga de mercaderías que metió y llevó en su urca [33].

Si el maestre es propietario de la urca cobraba él el flete, y luego con el mismo se encargaba de retribuir a la tripulación, más cuando no es el dueño del navío sino que éste era propiedad de mercaderes de Amberes, percibía un salario establecido en torno a los 40.000 maravedís por viaje redondo de ida y vuelta a Flandes, más una cantidad de ventaja, en torno a los 9.000 maravedis, llamada de calzones. Este es el sueldo que declara cobrar el maestre Esteban Levinos, natural de Dunkerke, señalado en moneda flamenca, 32 libras de gruesos por ida y vuelta más 10 sueldos de ventaja [34].

Por estos canónes el maestre y su gente debía cargar la mercancía en los puertos isleños mediante bateles, y descargarla en Flandes. Allí los navíos habian tomado la costumbre de lanzar el ancla en los antepuertos, donde los cargamentos eran transbordados a barquitos que los dirigían a los muelles de Amberes y a los desembarcaderos interiores de la ciudad donde debían entregar la mercancía a los mercaderes. La misma operación efectuaban en sentido inverso para la carga [35].

Junto al maestre iban a bordo de la nao, el piloto, escribano, artillero, marineros y grumetes. Los pilotos eran figuras importantes en el transporte naútico, pues su misión consistía en evitar que los barcos encayaran en las radas bajas y en los bancos de arena, lo mismo que los escribanos que debían dar fe y registro de las mercancías ; los lombarderos y carpinteros también figuran a bordo de las urcas. La artillería era imprescindible en las travesías entre Canarias y Flandes, al tener riesgos en las mismas a causa de los corsarios y piratas. Conocemos la presencia de estos personajes en las embarcaciones por pleitos y reclamaciones que se siguen contra ellos. Así en 1565 el maestre de la urca «*El Ciervo bolante*», vecino de Ancusa, daba poder al flamenco Ebrarte Provoste, para que pudiese acabar un pleito que el seguía contra Juan de Amberes, flamenco, su marinero y trompetero, por habersele ido de la urca, y pedirle daños por la detenencia que en las islas había hecho ; además para que cobrara 9 reales que había dado al carpintero por él y 6 reales al lombardero [36].

Los riesgos del mar, a partir del inicio de los conflictos bélicos en la zona, hacen que los maestres se obliguen, en el caso de que sus navíos fueran atacados, a curar a la tripulación a su costa, además de pagarle una vez llegados a puerto todo el daño recibido. En 1565 el maestre de la urca «*El Galgo*»

[33] A.H.P.L.P., Francisco Méndez, n° 820, f. 205 r. 1567-XI-28.

[34] El maestre confiesa tener 1/12 partes en la nave que trae a su cargo, siendo las 11 restantes propiedad de los mercaderes, vecinos de Enden. A(rchivo) M(useo) C(anario), Inquisicion, leg. XXVIII-3.

[35] V. VAZQUEZ DE PRADA, *Lettres marchandes d'Anvers*, París, 1960, T. I.

[36] A.H.P.L.P., Francisco Méndez, n° 819, f. 42 r. 1565-III-9. También lo apoderaba para que cobrara una trompeta que estaba embargada en poder del zapatero Juan Pérez, que era suya.

Anrique Jans, vecino de Amberes, se obligaba, en el caso de que en el viaje que iba a realizar le sucediera encontrarse en el mar algunos piratas corsarios, contra los cuales habria de defenderse, para seguridad de los marineros y otras personas, a curarlos y a indenizarlos cuando llegaren a Amberes de todo el daño recibido en la pelea [37].

Las tripulaciones consignadas en algunos documentos nos dan una idea de como iban y venían capitaneados y maniobrados los buques. En 1523 declaran ante escribano, diez marineros alemanes-flamencos que habían sido robados por los corsarios, y entre los mismos figuraban un lombardero y un escribano [38]. En otra ocasión el maestre Helman Teguer Mayer, flamenco (?) vecino de Amburque, concertado con un mercader flamenco para ir a Francia y Flandes, detalla la tripulación que lleva y el salario de cada uno de sus miembros : en total eran 12 marineros flamencos : maestre retribuido con 30 ducados, el carpintero con 6, a Cristían que iba tambiém como maestre 6, al escribano lo mismo, al cocinero y al guardian igual, al lombardero 5 ducados lo mismo que a un marinero, a otros dos marineros cuatro ducados a cada uno, y a dos grumetes dos ducados a cada uno [39]. Junto a esta tripulación iba un piloto bretón para llevar la nao hasta el puerto de Ave de Gracia y desde allí a la ribera y río de Amberes, deteniéndose en Fregelingas para que allí se nombrara otro piloto para que metiera la nave en el rio, recibiendo por su trabajo 50 reales [40]. Aunque lo usual era pagar a la tripulación en Amberes, a veces en Las Palmas, los maestres reciben dinero prestado para dar al piloto y marineros para acabar de despachar el barco [41].

El tipo de embarcación utilizada por los flamencos para sus viajes entre Gran Canaria y Flandes era la urca. Será éste el modelo más utilizado. A partir de 1555 domina sobre el resto de los navíos y naos. La urca era un navío propio del norte de Europa, de origen neerlandés, aunque también la había de otras procedencias : alemanas, balticas e inglesas, esta bastante rara. Era una nave lenta, pesada, hasta el punto que se daba el sobrenombre de urca a cualquier buque poco esbelto y de andar lento. La continua utilización de este tipo de embarcación en los viajes a Flandes, se debía a su forma : muy ancha por el centro, su casco y popa tenían forma redondeada pero sobre todo la ausencia de quilla le permitía franquear las aguas bajas sin necesidad

[37] A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n° 775, f.r. 1556-III-7.

[38] A.H.P.L.P., Alonso de Herrera, n° 2.316, f. 237 r. 1523-IX-27.

[39] A.H.P.L.P., Francisco Méndez, n° 819, s.f. 1564-VII-5. Puerto de Las Isletas. El macstre se obliga a que los marineros ayudarian en la carga y descarga para hacer lo que eran obligados semejantes marineros.

[40] A.H.P.L.P., Francisco Méndez, n° 819, s.f. 1564-VII-5.

[41] Anrique Jans confesaba haber recibido en La Palmas 302 reales de plata : 64 en azúcar y 238 en dineros de contado, que recibio de dos mercaderes para pagar en Amberes, quiénes se los dieron para pagar a los tripulantes. A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n° 775, f.r. 1565-III-7.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Digital, 2004

de esperar a las grandes mareas [42]. Aunque esta enbarcación era utilizada mayoritariamente por los flamencos para mantener su comercio, en ocasiones hallamos urcas en el comercio de Canarias con Cádiz y con las Indias, coincidiendo, como señala Chaurnu, con la crisis del tonelaje, en que se incorporan urcas a la carrera, y así parece confirmarse, pues desde 1562 se consignan una o dos urcas en los viajes a Indias desde Gran Canaria, inscritas como naos [43].

Los maestres de navío de origen flamenco, aunque tienen entre sus obligaciones todo lo referente a la navegación, no desaprovechan la ocasión para hacer sus negocios, convertiéndose a la vez en medio comerciantes. Muchos de ellos reciben encomiendas de isleños y mercaderes de Las Palmas para vender sus productos en Flandes. Así el maestre Anrique Jans recibe de un regidor 10 pipas de vino para hacer de ellas la orden de aquél y darle cuenta del producto en el tornaviaje [44]. El piloto de la misma nave recibe a la vez de otro vecino ciertos quesos para hacer lo mismo [45]. Estos marineros por cumplir tales encomiendas llevaban un interés de ganancia tanto en la venta de los productos isleños como de la inversión de los mismos en artículos flamencos. Conocemos estos casos porque al no regresar el barco a Canarias, los dueños de las mercancías dan poderes para cobrar el rendimiento de los mismos [46].

2. **Mercaderes (en negritas)**

Estos son los más numerosos, los que residen en Canarias bien definitivamente o de manera temporal y los encargados de que el circuito Flandes — Canarias no se interrumpiese, puesto que los intercambios no sólo se hacían a través del transporte, aún cuando era un elemento imprescindible en el caso que nos ocupa, sino de una red bien distribuida de hombres que operase en los dos puertos del circuito, en donde cada uno de ellos ocupaba su puesto : unos vendiendo las mercancías importadas para a cambio comprar azúcar y derivados, y otros encargados de redistribuir a través de Amberes los productos. El sistema estaba organizado bien por casas comerciales o a través de compañías formadas en la ciudad del Escalda, donde residían los comerciantes capitalistas. Estos para sus negocios enviaban a Canarias agentes

[42] V. VAZQUEZ DE PRADA, *Op. cit.*, T. I., p. 45 ; R. CARANDE, *Carlos V y sus banqueros*, Madrid, 1967, T. I., J. L. CASADO SOTO, *Los barcos españoles del siglo XVI y la gran armada de 1588*, Madrid, 1988, pp. 201-202.

[43] J. L. CASADO SOTO, *Op. cit.*, p. 116.

[44] A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n° 775, f. 834 v. 1567-XI-28.

[45] A.H.P.L.P., Lorenzo Palenzuela, n° 829, f. 392 r. 1570-V-5.

[46] A.H.P.L.P., Antonio Lorenzo, n° 810, f. 94 v. 1570-IV-19 ; Alonso de Balboa, n° 776, f. 450 r. 1569-XII-s.d.

y factores, bien de su propia familia como particulares, empleados mediante la retribución de un sueldo y a quiénes daban amplios poderes para que negociasen con habilidad y rápidez. No obstante durante el tiempo que residen en Canarias además de cumplir las representaciones, abren tienda, invierten en distintos sectores, entre ellos el transporte, forman pequeñas compañías para distribuir los artículos y algunos incluso a la vez que negocian en nombre de la sociedad o de sus señores lo hacen por su propia cuenta, compran casas y tierras, se casan con isleñas y se quedan definitivamente en las islas.

Seguirles el rastro tanto a unos como a otros es difícil, pero a través de sus operaciones, sus tiendas, sus viajes y sus cuentas, y en algunos casos sus testamentos, sabemos de su actividad. De todos estos elementos contamos, con los cuales podemos conocer, aún cuando en algún caso de manera aislada, el papel que jugaron los flamencos en las transacciones comerciales y en el seno de la sociedad canaria.

Sobre los mercaderes P. Jeannin da una visión sobre el desarrollo de su vida [47], desde los inciios de su aprendizaje hasta llegar al final de su carrera, puesto que es imposible la existencia del capitalismo mercantil sin instrucción previa.

El primer elemento a conocer por aquellos mercaderes que desean desarrollar su actividad en un país diferente al suyo es la lengua, vehículo importante para sus relaciones. En el caso de los flamencos aprender el castellano no era difícil, pues estaban acostumnbrados a convivir con colonias importantes de los mismos en Amberes [48]. Además en la ciudad del Escalda había escuelas donde se enseñaba idiomas, entre ellos el castellano, y la técnica comercial y de contabilidad [49]. Por tanto aquellos que comercian con Canarias o bien habían aprendido el idioma en su país de origen o se instruyen en el mismo en casa de algún pariente residente en Canarias. El flamenco Andrés Anrique Guesquier tenía en su casa un sobrino, Lorenzo Guesquier, al que había instruido en la lengua castellana y había ensenado los secretos de la profesión, además de dejarlo por su heredero, al no tener hijos [50]. Cuando comenzaban sus operaciones y no entendían el idioma recurrían a paisanos suyos, que le servían de intépretes en las negociaciones y ante los representantes de la autoridad. El propio Lorenzo Guesquier y Nicolás Sebastián actuaban como tales ante los escribanos y ante la Inquisición [51].

[47] P. JEANNIN, *Merchants of the sixteenth century*, New York, 1972, pp. 79-87.

[48] J. A. GORIS, *Etude sur les colonies marchandes méridionales (Potugais Espagnols, Italiens)*, a Anvers de 1488 a 1567. *Contribution à l'histoire du capitalisme moderne*, Luvain, 1925.

[49] H. L. V. DE GROOTE, *De zestiende-eeuwse Antwerpse schoolmeesters*, in : *bijdragen tot de geschiedenis, inzonderheid van het oud hertogdom Brabant*, L, 1967, pp. 179-318.

[50] Corroboramos esto por sus testamentos otorgados en Las Palmas de Gran Canaria en 27 de noviembre de 1572 y 6 de octubre de 1573. A.H.P.L.P., Antonio Lorenzo, n° 812, f. 220 r. y Rodrigo de Mesa, n° 784, f. 550 r.

[51] El propio Lorenzo Gesquier y Nicolás Sebastián actuaron como tales ante los escribanos

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Digital, 2004

También les era vital tener conocimientos de aritmética y contabilidad, para poder llevar con puntualidad las cuentas, negocios y cobranzas, y presentarlas a sus señores o representados en el momento en que le eran pedidas. Tenemos ejemplos de memorias de cuentas en donde queda constancia de ello como las presentadas por Cornieles de Hertogue, Jorge de Ayala y Gerardo Brinzeles, incluyéndose en alguna el balance total de las mismas [52]. Era también imprescindible el conocimiento del vocabulario comercial básico, conformado por diferentes tipos de tejidos, pesas y medidas y cambios, lo mismo que la técnica de las letras de cambio. La mayoría de los flamencos radicados en el archipiélago, bien como agentes o como factores, conocen perfectamente toda esta mecánica, según se desprende de sus negocios y presentación de libros, pues no en vano Amberes gozaba de reputación en este sentido [53], de ahí que los mercaderes flamencos fueran los más experimentados en este sentido. Estos, transeúntes o avecindados en Canarias, no sólo informan a sus señores de los envíos, compras y ventas de mercancías, sino que a su vez les dan cuenta con noticias de la situación del mercado, de las cosechas, de las necesidades de éste o aquél producto, del momento más oportuno para la inversión, en aras a conseguir en cualquier momento el mayor beneficio.

Característica también común a este colectivo de comerciantes es su capacidad de movimiento. Tanto se hallan en una isla como en otra, invierten en todo tipo de negocios ampliando estos al comercio africano y americano, residen en Canarias dos o tres años y luego vuelven a su tierra de origen, Amberes, poniéndose allí al frente de las negociaciones en relación a las importaciones canarias.

La diáspora flamenca esta mediatizada en gran parte por los negocios, pero también porque Amberes, antes de 1569, había alcanzado en lo mercantil una verdadera saturación de hombres y capacidades [54]. Su llegada la inician como aprendices al servicio de algún pariente, como mercaderes ya formados, y aquellos que son enviados por sus progenitores con alguna pequeña consignación como prueba para comprobar su pericia. Aquí como en Sevilla, las principales casas comerciales enviaban a sus parientes, hijos, hermanos o yernos, a perfeccionarse para luego convertirlos en sus representantes. Todos estos aspectos se perciben perfectamente entre los flamencos residentes en Gran Canaria.

La colonia mercantil no es abundante cuantitativamente, pero importante cualitativamente. Es a partir de 1550 cuando se recibe su mayor aportación y la abundancia de sus negocios. Los más conocidos son Lamberto Broque,

y ante la Inquisición. A.H.P.L.P., Lorenzo Palenzuela, n° 824, f. 342 r. 1564-IX-14, y A.M.C., Inquisición, leg. XCVIII-7. 1593-XI-25.

52 A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n° 771, s.f. y n° 773, fs. 220 r y ss. 1558-IV-9 y 1560-IX-17.

53. F. BRAUDEL, *Op. cit.*, T. II, pp. 350-354.

54 E. STOLS, *La colonia...*, art. cit., p. 364.

Nicolás Janse, Jorge de Ayala, Gerardo Brinzeles, Cornelis de Manaquer, Juan Dusarte, Helman van de Manaquer, Andrés de Fiebres o Chievres, Cornelis Hertogue, Adrián de Bohemia, en su mayoría vecinos de Amberes, aunque fueran naturales de otras zonas de Flandes. El análisis de algunas de estas figuras confirma lo ya comentado, pues sus poderes, consignaciones, cuentas y fenecimientos de compañía, lo mismo que las compra-ventas que realizan en Las Palmas, dan cuenta de sus negocios y de la temporabilidad de la factoría por unos años o para una sola transacción.

La casa comercial de Cornelio de Francisco Artsón, vecino de Amberes, es una de las más representativas, por la cantidad de factores que residen en Gran Canaria, negociando en su nombre. Al comienzo vino a Las Palmas como agente suyo Cornieles de Hertogue, quién en 1561 declaraba ante escribano como en los años 1558, 1559 y 1560 había estado en Gran Canaria como hacedor de Artsón, y como a tal muchas personas de la Isla como de otras partes se obligaron a pagarle cantidad de maravedís, mercaderías y otras cosas [55].

En efecto, en 1559, Hertogue remitía a Artsón distintas partidas de azúcar, en diferentes naves para así dividir los riesgos. El 27 de diciembre de dicho año le enviaba en la nao del vecino de Canfer, Antonio de Ancar, dos pipas de vino y un cuarto de miel de abeja ; en la nao de Enrique de Ovala, vecino de Amberes, 4 pipas de vino y una caja de azúcar, y en la de Bantre Adrians, vecino de Amberes, 17 cajas de azúcar y 3,5 arrobas de panela. Hertogue, a su vez, tenía negocios con un yerno de Artsón, Gerardo Brinzeles, quién se hallaba presente en Gran Canaria desde 1557, también como factor de su suegro y de otros flamencos como Pablo van Soldt y Gerardo Chiebres, a quienes remitía mercancías ; así en abril de 1558 confesaba haber recibido de Brinzeles, a quién llama su señor, distintas mercaderías para vender en Gran Canaria : por un lado recibe varias partidas valoradas en 145.814 maravedís en articulos de Flandes y en pipas, arcos y barriles ; por otro 63.188 maravedís en cosas de menaje, 101.704 maravedís en mercaderías de tienda, 48.048 maravedís y 4.058 en otros artículos además de otras menudencias, todo valorado en 678.172 maravedís ; a ello se añaden otros 678.172 maravedís en distintas partidas de tejidos y otras cosas hasta llegar a 1.289.219 maravedís. De todo lo recibido confesaba haber vendido 432.025 maravedís, a descontar de la citada cantidad, y el resto se obligaba a tenerlo en su poder y venderlo en su tienda a los precios que mejor pudiera [56]. A Hertogue le sucedió en la consignación Jorge de Ayala, quién a pesar de su castellanización, era oriundo de Flandes, de madre al menos flamenca, quien asimismo reconoce haber estado

[55] A.H.P.L.P., Francisco Méndez, n° 817, f. 106 r. 1561-II-13.
[56] A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n° 771, s.f. 1558-IV-19.

en Canarias entendiéndo en los negocios de su señor Cornelio de Francisco Artsón. A la vez que representaba a Artsón, recibía consignaciones del español Jerónimo de Espinosa, perteneciente a una familia originaria de Medina de Rioseco [57], con redes comerciales en todas las plazas europeas e indianas [58]. También Ayala se encontraba en Las Palmas desde 1556, y en diciembre de ese año enviaba a Espinosa 7 pipas de remiel [59]. En 1559 en nombre de Artsón vino a tomarle cuentas a Hertogue, entendiéndo en la cobranza de las deudas por su orden y administración de su hacienda, pero en 1560, al llegar con orden y comisión de Artsón, su yerno, para residir en la Isla le hace entrega de todos los maravedís, deudas y otras cosas pertenecientes a aquél, y le da poder para que en nombre del dicho pueda pedir distintas partidas que se le adeudaban. El memorial entregado por Ayala a Brinzeles hace un total de unos 1.022.490 maravedís [60]. Según éste el flamenco tenía negocios y vendía mercaderías a un importante número de pobladores isleños, desde el gobernador hasta los regidores, escribanos y gentes del común. Las cuentas estaban tomadas de los asientos de los libros que se llevaban en la Isla.

Gerardo Brinzeles estaba casado con María de Francisco Artsón, y era hijo de Anrique Brinzeles y de Polonia ver Haguen, vecinos de Borselar ; era un activo hombre de negocios con un doble perfil : a la vez que llevaba la factoría de su suegro, actuaba en nombre de otros y en interés propio. En su testamento otorgado en 1563, por estar de partida para Amberes, reconoce tener cuentas con Artsón, tanto de la dote de su mujer, como de los empleos que había hecho en Canarias a su nombre [61]. En 1557 ya estaba en Gran Canaria, y en 1558 daba poder al depositario general, Alonso Venegas, a la vez activo comerciante, para que pudiera cobrar 4.593.025 maravedís que le debían diversas personas según un memorial que le entrega, y del flamenco Cornelis de Artguet, 857.194 maravedís por las mercaderías que le había dado, y del gobernador don Rodrigo Manrique de Acuña 40.000 maravedís ; el poder incluye el estar autorizado para recibir cualesquier mercaderías y cargazones que a su nombre viniesen consignadas. Con el dinero recibido debía comprar azúcares, remieles y otras mercaderías y cargarlas para Cádiz en las carabelas y navíos que quisiera, hasta 5 cajas en cada embarcación, asegurándolas en 40 o 50 doblas. Con el mismo documento lo autorizaba para hacerse sustituir por otro flamenco : Nicolás Jans. En el memorial de deudas que le entrega

[57] R. CARANDE, *Calos V y sus banqueros. La vida económica de España en una fase de su hegemonía (1516-1556)*, Madrid, 1944, pp. 199-200.
[58] V. VAZQUEZ DE PRADA, *Op. cit.*, p. 222 ; E. LORENZO SANZ, *Comercio de España con América en la época de Felipe II*, Valladolid, 1979, T. I., pp. 256-261.
[59] A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n° 769, f. 414 r. 1556-XII-2.
[60] A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n° 773, f. 220 r y ss. 1560-IX-17.
[61] A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n° 774, f. 284 r. 1563-I-5.

figuran algunos flamencos relacionados con el como Lancelotte de Chiebres, Hans Banduusines, Andrés Janssons, mercaderes ingleses e italianos, y personas importantes de la sociedad isleña [62]. En estas operaciones ya actuaba conjuntamente con Artsón, de ahí que diera a Venegas una letra de 400 doblas, librada sobre su suegro a 40 días vista [63]. Las cuentas trazadas entre Brinzeles y Alonso Venegas aún en 1565 no habían concluido, pues aunque la letra fue pagada por Artsón en 100 libras de gruesos, Venegas le había dado el dinero a Brinzeles para que a su vez feneciera con Artsón sus negocios, pero en dicho año aún no le había pagado, por lo cual dió poder a doña María Bodoin, como tutora y admisnistradora de sus bienes, para que cobrara de Brinzeles las 400 doblas que le debía por fenecimiento de cuentas [64].

Durante el tiempo que Brinzeles y Venegas llevaron los asuntos de Cornelis Artsón le remitieron cantides importantes de productos canarios : en 1557 Brinzeles le remitió 84,5 cajas de azúcar, 14 de panela, 29 pipas de remiel y 1 de vinagre ; en 1559 en dos navíos distintos le envía mercancías con un total de 100 cajas de azúcar, y en 1562 vuelve a realizar operaciones semejantes. A la vez Venegas hace lo mismo, acompañando los embarques de conserva y miel. Para estos envíos Brinzeles compra el azúcar y derivados a los distintos hacendados. Entre 1557 y 1562 lo vemos haciéndose con el producto. En la primera fecha compra al vecino y regidor Constantín Cairasco 150 arrobas de azúcar refinado a 900 maravedís cada una, entregándole a cambio 110.000 maravedís [65]. En 1561 compra dos partidas : al regidor Cristóbal de Mujica todo el azúcar blanco, escumas, reescumas y refinado de las cañas que hubiera de moler en aquella zafra, a precio de 1.340 maravedís el blanco, el refinado a 1.240 y las escumas a 1.140, y la pipas de remiel a 5.000 maravedís [66]. En el mismo año vuelve a comprar, ahora la producción del ingenio de Tenoya [67]. Un año más tarde, en 1562, se vuelve a hacer con todos los azúcares producidos por el ingenio de Hernando de Padilla, a precio de como se vendieren otras partidas al tiempo de la entrega [68]. El comprar todas estas cantidades de azúcares adelantadas le permitía en ocasiones jugar con el precio, y conseguir mejores costos, a la vez que le permitía tener carga asegurada para enviar a su suegro en los navíos que vinieren fletados desde Flandes.

[62] A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, nº 771, s.f. 1558-IV-5.
[63] A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, nº 771, s.f. 1558-IV-9.
[64] A.H.P.L.P., Francisco Méndez, nº 819, f. 141 v. 1565-IV-11.
[65] A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, nº 770 f. 398 v. 1557-V-31.
[66] A.H.P.L.P., Francisco Méndez, nº 817, f. 76 r. 1561-I-27. Brinzeles pagaría por ello 100 doblas luego, 350 en letras para España sobre personas abonadas a 40 dias vista y el resto como fuere recibiendo el azúcar.
[67] A.H.P.L.P., Francisco Méndez, nº 817, f. 225 r. 1561-I-24.
[68] A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, nº 774, f. 7 r. 1562-I-14. El modo de pago aqui es el siguiente : 220 doblas en contado, 120 al mes, 100 acabando de moler el ingenio y el resto en fechas próximas a la entrega.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Digital, 2004

En otras ocasiones mediante la entrega de mercancías a los propietarios de los ingenios consigue hacerse también con la producción, así en 1560 entrega al secretario de la Audiencia, en nombre de doña Clara Inglesa, 258.650 maravedís en distintas mercancías para ayudar a la fabricación de los azúcares de la zafra venidera y para dar a la gente y trabajadores que en el ingenio habían de trabajar [69]. La cantidad de capital que maneja y las operaciones que realiza son elementos indicadores de la solvencia de esta firma flamenca.

En 1563 parte de Canarias con destino a Amberes, para ponerse al frente de sus negocios, convirtiéndose allí en un mercader de cierta importancia en relación a Canarias, pues entre 1565 y 1567 recibe varias partidas de azúcar consignadas a su nombre por el regidor Miguel de Mujica.

Antes de regresar a Flandes, recibe como factor de su suegro a Adrian de Bohemia, natural de Geldernaquer, en el ducado de Brabante, según la escritura y capitulación que se había otorgado en Amberes el 26 de abril de 1561. Bohemia al llegar a Gran Canaria recibe a su vez un poder de Brinzeles para recibir y cobrar cualesquier cosas que quedasen pendiente pagar tanto a Artsón, como a Ayala y a Brinzeles, como para recibir cualquier cargazón que viniere consignada a su nombre, Conforme al poder Bohemia confesaba tener en su poder un memorial y cuenta de deudas contraidas con la sociedad por distintos acreedores, por valor de 2.656.071 maravedís, en los cuales entraban 258.202 en mercaderías y menaje de casa según constaba en el cuaderno de cuentas, escrito en 41 planas de papel de marca mayor, y de los cuales se habían de pagar a distintas personas hasta 302.713 maravedís. A su vez Bohemia se obligaba a tener el cuaderno en su poder, para dar cuenta y razón de todo en letra castellana, lo que confirma el conocimiento del idioma antes de llegar a Canarias, a llevar un libro de caja y otro manual donde asentaría las cuentas. Cada año, a su vez, debía sacar balance del libro de caja y enviarlo a Amberes en el primer pasaje que hubiese, para que allí se tuviese noticia de las cuentas y de los empleos de dineros en azúcares, melazas y otras cosas, así como de aquello que se le enviaba de Flandes en mercaderías y cargazones consignadas a Brinzeles, que vendería a los mayores precios en contado y si algo hubiese de fiar sería con el consentimiento y consejo de Alonso de Venegas y de Michel de Mujica, personas relacionadas en los negocios con Artsón y con Brinzeles, asentando todo en los libros. Por su trabajo además del salario contenido en la escritura, poco según él para los costos y gastos de la Isla, llevaría de encomienda 50 doblas anuales, comenzando a ganar desde el 5 de enero de 1563 en adelante [70]. Ese mismo año, en mayo, Bohemia, remitía a Amberes en la nao «*El Falcón*», su maestre un vecino de Fregelingas, 19 pipas, 6 tercios y 2 cuartos de remiel, más 62 cajas de azúcar, para entregar

[69] A.H.P.L.P., Rodrigo de Mesa, n° 780, f. 281 r. 1560-X-11.
[70] A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n° 774, f. 280 r. 1563-I-5.

en la crana de Amberes a Artsón y a Brinzeles, según el fletamento otorgado por la mujer de Artsón allí [71].

Las características y semblanza que hemos realizado de los factores del mercader Cornelis de Francisco Artsón confirma lo que ya sabiamos : las casas de negocios flamencas enviaban a Canarias como a otras partes a familiares y criados para que perfeccionaran el aprendizaje y luego convertirse en sus colaboradores y representantes. Entre los citados uno de ellos es pariente, yerno, quién cumple a la perfección sus cometidos, y otros como Adrián de Bohemia, quién además de conocer perfeotamente la lengua, estaba ducho en las técnicas contables. Estos a la vez que introducían en Canarias artículos flamencos recibían pedidos de su señor que cumplían puntualmente. Los mismos cumplen sus comisiones durante dos o tres años y luego vuelven a Amberes, bien con las ganancias obtenidas como para establecerse allí como hombres de negocios independientes.

Si en la citada relación hemos comprobado como funcionaba una asociación entre particulares y parientes, en otras hallamos una relación totalmente familiar : la de los Manacker, Manacre o Manaquer, tal como se cita en la documentacion canaria. Esta firma es conocida por los estudiosos flamencos [72], pero nosotros queremos hacer hincapié en su actividad en Gran Canaria, que se desarrolla con bastante fluidez, hasta el punto que uno de sus miembros se queda a residir definitivamente en las islas, al casarse con una vecina isleña, lo que le permite invertir en los negocios americanos. De esta familia el primero que vino a Gran Canaria como agente de otro flamenco fue Helman van Manaquer. Éste en 1557 actuaba en nombre del flamenco Art Coquen, residente en Amberes, al cual envía cerca de 1.000 arrobas de azúcar en distintas partidas, a bordo de la urca de Ximón Cornieles Hum [73]. En 1562 ya se encontraba Helman de vuelta a Amberes, colocando en Canarias como representante a un hermano suyo Cornelis de Manaquer, que ese mismo año comparece ante escribano en nombre de su hermano para dirimir ciertas diferencias con un maestre de navío [74]. Otro hermano suyo, Gregorio, se hallaba presente en las islas en 1566 negociando, y juntos habían formado compañía con el regidor y depositario general Alonso Venegas. En efecto, ya muerto Venegas, un cuñado suyo, Francisco Calderón, regidor de Tenerife, como tutor de los hijos de aquél, junto con los hermanos Cornelis y Gregorio de Manaquer, en nombre de su hermano, reconocen haber realizado compañía por valor de 1.200 libras de grueso de Flandes, en la cual Venegas heredaba un tercio y los hermanos

[71] A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n° 774, f. 465 r. 1563-V-19.

[72] E. Stols, *Les canaries...*, *art. cit.*, p. 913.

[73] A.H.P.L.P., Rodrigo de Mesa, n° 779, f. 119 r. 1557-III-21. Además le envía 8 pipas de remiel.

[74] A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n° 774, f. 81 r. 1562-VI-20. En esta escritura hace constar que Helman había fletado la nao junto con Cornelis de Francisco Artsón.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Digital, 2004

el resto. A cuenta de esta compañía se enviaron mercancías a Amberes y de allí vino una cargazón por valor de 1.253 libras, 13 sueldos y 7 dineros de Flandes, más 100 libras y 8 sueldos que se pusieron a buena cuenta por seguros y otros costos hechos en Amberes sobre la cargazón. Las mercancías recibidas se habían vendido al contado y fiado. Por muerte de Venegas la compañía se disolvió y fueron de acuerdo en que cada uno llevara su parte. Por esta razón los Manaquer dan a Calderón distintas deudas de acreedores, 163.340 maravedís que se habían enviado a Fuerteventura por cuenta de la compañía, más 81.538 maravedís en dinero, libramientos y ropas, restándole a deber 137.956 maravedís que se obligaban a pagar en dos meses a partir de la fecha, cerrando con esto las cuentas. A la vez declaran que por compañia de cargazón habían enviado a Amberes mercaderías por valor de 634.382 maravedís, consignadas a Helman de Manaquer, de lo cual correspondía a los herederos de Venegas 211.460 maravedís, que emplearía Helman en Amberes a pérdida y ganancia [75].

Esta compañía nos hace comprobar como esta familia se asoció en sus negocios, para conseguir mayor movilidad de capitales con socios isleños, pues no sólo trabajaban con Venegas sino con otros isleños como el almojarife Antonio de Campos [76] y el regidor Bernardino Canino de Veintemilla [77], todos como se podrá comprobar hombres influyentes en la sociedad isleña y en los tratos mercantiles.

Helman por su parte actuaba en Amberes como apoderado de los mismos, pues en 1567 recibía un poder de Antonio de Campos para cobrar una deuda de Gerardo Brinzeles [78].

En años siguientes Cornelis sigue negociando y actuando en nombre de su hermano, según se desprende de las cargas que Helman le enviaba [79], hasta que se independiza. No obstante, Helman sigue ligado a los negocios canarios

[75] A.H.P.L.P., Francisco Méndez, nº 820, f. 136 r. 1566-III-29. Explica que los empleos en Amberes los hacia Helman conforme a la compañía y memoria de ella. En las cuentas señalan quienes son los deudores a la compañía y las mercancías que se vendían en el mercado de Fuerteventura.

[76] A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, nº 774, f. 372 r. 1563-X-3. En 1563 Campos remite en la nao de Jacome Dennis a Helman de Manacre 8 cajas de azúcar, escumas y reescumas.

[77] A.H.P.L.P., Lorenzo de Palenzuela, nº 826, f. 1.183 r. 1567-XI-14.

[78] A.H.P.L.P., Francisco Méndez, nº 820, f. 111 r. 1567-VII-5. Le reclamaba 116 libras de grueso, 17 sueldos y 9 dineros procedidos de 10 cajas de azúcar que le envió mas 3 pipas de vino.

[79] En 1567 reconocía haber recibido de Helman ciertas mercaderías para a cambio cargar hasta 50 toneladas de mercaderías de azúcar, melazas y otras cosas. A.H.P.L.P., Lorenzo Palenzuela, nº 826, f. 1.172 r. 1567-XI-8.
De las mercancías que recibió parte de la ropa vino mojada por lo que Cornelis requirió al maestre para que nombrara una persona para que con la nombrada por él viese el daño y se le diera testimonio para cobrar a quién debiera. A.H.P.L.P., Francisco Méndez, nº 820, f. 206 r. 1567-XI-24.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Digital. 2004

hasta 1572 aproximadamente. En 1570 le servía como factor un vecino, Luis Arias, quién le remite a bordo de la nao de un bretón 20 pipas de vino [80], y en 1572 tenía negocios con los hermanos catalanes, Francisco Méndez y Antonio Joven, pues hizo un seguro sobre las mercancías que aquellos enviaron a Flandes, de 1.200 ducados [81].

Cornelis de Manaquer, se quedó a vivir definitivamente en Canarias, primero en Las Palmas y luego a finales de siglo pasó a residir a Garachico en la isla de Tenerife. En la primera isla se dedicaba a la compra y venta de distintas mercancías, invirtiendo en propiedades y participando en distintos negocios ; en 1567 era propietario junto con su hermano Gregorio de una bodega [82], compra y vende lana [83], importa mercancías que luego entrega a otros para que las vendan por la Isla a ganancia, así en 1571 el mercader Art Tils, vecino de Telde, se obligaba a pagarle 454.626 maravedís por ropa que al primer costo de Flandes estaban valoradas en 252.570 maravedís, sobre los cuales se le aplicó el 80% de ganancia, por lo cual debía pagar la cantidad, señalada [84]. Invierte en el transporte marítimo [85], y en otras cosas, e importa zumaque de la isla de Madeira que luego vende en Gran Canaria a los zapateros.

El contacto con sus paisanos no lo pierde, sino que se encuentra cerca de ellos cuando lo necesitan, así les sirve de intérprete [86], de consignatario, tal como hizo con Lorenzo Anrique Cupier, que arribó a Gran Canaria, procedente de Cabo de Aguer [87], y de apoderado para actuar en sus pleitos [88].

Igualmente mantiene buenas relaciones con las autoridades isleñas, bien por la vía particular como por la oficial. Al regidor Baltasar de Villalta Maldonado le importó mercaderias por valor de 275.828 maravedís con un 74% de ganancia [89]. Prestó también sus servicios al concejo importando para el mismo armas y municiones desde Flandes [90].

[80] A.H.P.L.P., Antonio Lorenzo, n° 810, f. 96 r. 1570-IV-22.
[81] A.H.P.L.P., Pedro de Cabrejas, n° 855, f. 97 r. 1572-IV-14.
[82] Esta la arriendan junto con los cascos que en ella tenían, por 19 doblas y por el alquiler de los cascos media dobla por cada uno. A.H.P.L.P., Rodrigo de Mesa, n° 782, s.f. 1567-VII-26.
[83] A.H.P.L.P., Francisco Méndez, n° 821, s.f. 1569-II-10.
[84] A.H.P.L.P., Francisco Méndez, n° 822, f. 43 r. 1571-III-8. Entre las mercancías se encuentran piezas de anascote, de fustán, de sarguilla, de telillas ; alambre, calderos, fardeles de brabante, de brin, de vitre, clavos, gorras, candeleros, cojines, mantas, etc.
[85] En 1573 vende al señor de Fuerteventura don Gonzalo de Saavedra, la mitad de una barca, que tenían a medias, por 25 ducados. A.H.P.L.P., Luis de Balboa, n° 860, f. 142 r. 1573-II-23.
[86] A.H.P.L.P., Francisco Méndez, n° 822, f. 220 r. 1570-XII-3. Como tal actuó en 1570 para otorgar una escritura del maestre de urca Hans Goet Chnecht.
[87] A.H.P.L.P., Francisco Méndez, n° 822, fs. 112 r. y 118 r. 1571-VI-28. Puerto de las Isletas. 1571-VII-3.
[88] A.H.P.L.P., Lorenzo Palenzuela, n° 826, f.r. 1567-VIII-19. Actuó como tal en nombre de Pablos Bacibir, vecino de Amberes.
[89] A.H.P.L.P., Francisco Méndez, n° 822, f. 290 r. 1570-XII-30.
[90] A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n° 775, f. 441 r. 1565-XI-9.

El comercio de Indias también le interesa, pues envia con el flamenco Art Tils 77.729 maravedís en cosas para vender [91].

A fines de siglo se traslada a Tenerife, donde había más posibilidades para comerciar, ante la crisis que se cernía sobre Gran Canaria. En 1592 ya estaba afincado en Garachico [92], donde actuaba como enlace y distribuidor de productos, a la vez que invierte en vinos [93].

Mercaderes de características similares a los ya citados son Lamberto Broque, agente de su hermano Leonart Broque, que vende y compra mercancías en Gran Canaria con bastante asiduidad a partir de 1550 [94]; junto a él otro agente de esta familia es Juan Broque, sobrino de Norberto Broque, en nombre del cual compra al vecino Gaspar de Olivares todos los azúcares blancos, escumas y reescumas, apartados y refinados, y remieles que le pertenecieran de sus cañaverales que se habían de moler en la zafra de 1568 [95]. Andres de Fiebres o Chievres, quién declara en 1560 haber estado en Gran Canaria a cargo de los negocios de su señor Art Coquen cuatro años, durante los cuales había vendido cantidad de ropas y mercaderías por su cuenta ; en ese mismo año su señor le mandó llamar para que se fuera a Flandes, y le ordenó mediante poder dejara la corresponsalía y negocios a Nicolás Jans [96]. Este por poder recibido de Coquen en Amberes ante Pedro Geles, el 21 de agosto de 1559, sustituye el poder que tiene y hace procurador sustituto del mismo a Art Coquen Artiles, mercader flamenco, vecino de Gran Canaria [97].

Jans era el típico negociante que estaba a caballo entre el mercader y el marinero, pues a la vez que vendía mercancías [98], era propietario de varias urcas, una de las cuales había comprado a Martín Jans, natural de Amsterdam, por 2.000 ducados de oro [99], y otra dirige a Indias antes de 1560 [100]. En 1561 compra otra nao por valor de 500 ducados [101], que también envía a Indias [102].

[91] A.H.P.L.P., Antonio Lorenzo, n° 808, f.r. 1561-V-27.
[92] A.H.P.L.P., Francisco Suárez, n° 903, f. 185 r. 1592-s.f.
[93] J. M. Rodriguez Yanes, *Aproximación al estudio del Antiguo Régimen en la comarca de Daute (Tenerife) : 1500-1750. Aspectos demográficos, económicos y sociales*, Canarias, 1988, pp. 67 y 68.
[94] M. Lobo Cabrera, *Indices y extractos de los protocolos de Hernán González y de Luis Fernández Rasco, escribanos de Las Palmas (1550-1552)*, Valencia, 1980.
[95] A.H.P.L.P., Francisco Méndez, n° 817, f. 275 v. 1561-VI-5. De ellos se cobraría de 109.668 maravedís que le debía por un contrato.
[96] A.H.P.L.P., Rodrigo de Mesa, n° 780, s.f. 1560-I-12. Este en nombre de Coquen y de Andrés Fiebres, su fiador, recibió del tesorero de la Cruzada Francisco Ruiz 67.889 maravedís de moneda isleña, por una cédula de cambio : Rodrigo de Mesa, n° 780, f. 82 r. 1560-III-27.
[97] A.H.P.L.P., Rodrigo de Mesa, n° 780, f. 51 r. 1560-II-16.
[98] A.H.P.L.P., Antonio Lorenzo, n° 807, f. 289 r. 1560.
[99] A.H.P.L.P., Francisco Henríquez, n° 790, s.f. 1559-VI-13.
[100] A.H.P.L.P., Antonio Lorenzo, n° 807, f. 200 r. 1560-IX-29.
[101] A.H.P.L.P., Alonso Fernández Saavedra, n° 791, s.f. 1561-IV-19.
[102] A.H.P.L.P., Alonso Fernandez Saavedra, n° 791, s.f. 1561-IV-19.

También al Nuevo Mundo envía mercancías de encomienda con el flamenco Art Tils por valor de 1.411.980 maravedís [103].

Actividades similares realizaron otros flamencos, que no vamos a enumerar para no hacer muy prolija la relación, entre los cuales destaca como figura singular Daniel Vandama, natural de Amberes, pero de origen aleman, por sus actividades como banquero, prestámista, depositario, exportador, importador, con conexiones con Europa, Africa y América, rentista y hacendado [104], sobre el cual no vamos a incidir puesto que relatar y analizar su vida y actividades sería objeto de una monografía.

Otros flamencos menos destacados son aquellos que se dedican al comercio local, bien a través de sus tiendas o vendiendo mercancías en el campo al menudeo como Felipe Pita y Pablo Languerode y Federico Quelles. El primero recibió del almojarife Francisco García mercancías por valor de 4.640 reales para vender en su tienda al mayor precio que hallare, llevando de lo procedido de ganancia, sacando el costo, un tercio por su solicitud, tienda y trabajo, y lo demás se lo entregaría al almojarife [105]. Pablo Languerode llegó a Gran Canaria como escribano de la nao «*Santa Catalina*», y como tal actúa de intérprete del maestre [106], pero en 1573 lo hallamos haciendo compañía con el regidor, comerciante y escribano público, de origen catalán, Francisco Méndez, para vender por la Isla 1.500 doblas en ropa, llevando de ganancia la mitad [107]. Quelles recibió mercancías también para vender en Gran Canaria del regidor Miguel de Mujica, hombre conectado igualmente con el comercio de Flandes [108].

En conjunto, estas son en esencia las actividades realizadas por los flamencos durante su estancia en las islas Canarias ; actividades que están en relación directa con el comercio del azúcar y del vino que se exporta desde Canarias a Flandes, y con la importaciones que se hacen de Amberes.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Digital, 2004

[103] A.H.P.L.P., Antonio Lorenzo, n° 808, f.r. 1561-V-27.

[104] M. E. TORRES SANTANA, *El comercio y la burguesía mercantil en las Canarias Orientales en el primer cuarto del siglo XVII*, Tesis doctoral (en prensa), La Laguna 1987. La autora analiza y estudia la actividad de este mercader en el primer cuarto del siglo XVII, pero para completar su biografía habría que rastrear el último tercio del siglo XVI, pues es una figura destacada en todas las operaciones mercantiles.

[105] A.H.P.L.P., Francisco Hinojosa, n° 967, f. 230 v. 1599-IX-2.

[106] A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n° 771, f. 261 r. 1558-III-9. Puerto de las Isletas.

[107] A.H.P.L.P., Rodrigo de Mesa, n° 785, f. 14 r y ss. El flamenco debía tener libro de caja manual y abecedario en donde debía escribir todo lo que tratara en los cuatro años de duración de la compañía. Sobre la mercancía entregada al flamenco Méndez llevaría de porcentaje el 50% sobre el precio de costo, y lo demás ganado sobre este margen se partiría a medias. 1573-XI-19.

[108] A.H.P.L.P., Francisco Méndez, n° 822, f. 29 r. 1571-III-2.

3. Artesanos (en negritas)

Muy pocos fueron los flamencos ocupados en este sector en Gran Canaria, no obstante algunos sobresalieron, en especial los toneleros, desde el momento en que el vino se convierte en un ramo importante de la exportación. Se incentiva con ellos la construcción de pipas, con la madera importada desde los puertos del norte de Europa, pues muchos navíos procedentes de aquella zona traían a bordo entre sus mercancias duelas de pipas y madera para las mismas. No sólo se importa la madera, sino que son los flamencos sus constructores, entre los que destacan Cornieles Duarte, que se dedicaba a adobar cascos y botas [109], un tal Jacques y Juan Bodoin o Bodoyn, el mismo que remite azúcar a Amberes en 1557, consignado a Hans Brin [110], y el mismo que daba poder a otro flamenco, vecino de Serquese, para que cobrara de otro tonelero, cierto préstamo que le había hecho [111]. Algunos de estos flamencos eran expertos también en otras labores de carpintería, como el aserrado de la madera, y en la construcción de navíos, por ello dos vecinos requieren los servicios del flamenco Nicolás Cristóbal, el cual estaba a cargo por mandado del inquisidor del mercader Lorenzo Esquier, para que le ayudase en la montaña a cortar madera y a hacer las obras de carpintería que fueran necesarias en una carabela [112].

En otros sectores hay menos constancia de la presencia flamenca, salvo el platero Conrate Mayor [113].

4. Comercio entre Flandes y Gran Canaria (en negritas)

Estos hombres procedentes de los Países Bajos, principalmente tripulantes y mercaderes, son los que ponen en contacto a Flandes con Canarias, creándose así un circuito, en el cual al primer trayecto corresponde un retorno que lo cierra sobre sí mismo en palabras de Braudel [114], En Flandes el mercado principal lo representa Amberes, situado en la encrucijada de los intercambios con el norte de Europa, que convierte la ciudad en un centro comercial de

[109] A.H.P.L.P., Hernán Gonzalez, n° 761, f. 331 r. 1550-XI-21.

[110] A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n° 770, f. 332 v. 1557-III-19. Remite cuatro cajas con 161 arrobas de azúcar.

[111] A.H.P.L.P., Alonso Hernández, n° 789, f. 185 r. 1560-X-3. Este último llamado Giles Boys había ido al Río de la Plata con el gobernador Jaime Rasqui.

[112] A.H.P.L.P., Ambrosio de Campos, n° 930, f. 261 r. Estos se comprometen a a devolver el flamenco a Esquier, y donde no le pagarían 100 ducados, puesto que de acuerdo con el mandato del inquisidor Esquier debía de verse y comunicarse con el flamenco a diario y el día que no lo viese estaba obligado a avisar a la Inquisicion. 1592-X-8.

[113] A.H.P.L.P., Roque de Loreto, n° 857, f. 28 r. 1571. Este Conrate Mayer figura en otras escrituras como capitán y maestre de navío en embarcaciones con destino a Indias.

[114] F. BRAUDEL, *Op. cit.*, T. II, p. 111.

primer orden, alcanzando su plenitud a mediados del siglo XVI, justo cuando el volumen de las exportaciones canarias alcanza su punto álgido.

Se ha insistido en que fue la economía atlántica la que decidió la suerte de Amberes, a partir de la llegada del primer barco cargado de pimienta y nuez moscada [115]. Desde esa fecha hasta aproximadamente 1569 se distinguen varias etapas. La segunda entre 1530 y 1557 cae bajo la órbita hispana y de las remesas de los metales americanos [116], y también de los productos canarios, pues justamente en 1557 es cuando Amberes importa la mayor cantidad de azúcar de Gran Canaria, cantidad que no se volverá a repetir a lo largo del siglo : 86.403 kilos. En la década de los sesenta comienzan a decrecer los intercambios pues los acontecimientos politicos impiden el desarrollo del comercio con toda normalidad. En 1560 Amberes se cierra al comercio inglés y en respuesta en los años siguientes se efectúan numerosas capturas de barcos hispanos ; a estos hechos se añade la insurrección de 1566 y la llegada a Flandes del duque de Alba que lejos de apaciguar la situación aumenta la tensión. Otro obstaculo a la navegación hispana con Flandes eran los corsarios rocheleses, pero los problemas se agravan con la insurrección de Holanda y Zelanda y el nuevo bloqueo de Amberes entre 1572 y 1577.

En este contexto se sitúa el comercio canario flamenco, con una tradición mercantil entre ambas zonas, desde fines del siglo XV y comienzos del XVI. Nuestras referencias documentales nos retrotraen a 1522, año en que se remiten con destino a Amberes 240 cajas de azúcar y 120 pipas de remiel. Entre 1522 y 1555 se enviaron con destino a la ciudad del Escalda 220.570 kilos, alcanzándose el máximo en 1534 con un nivel de exportación de 66.240 kilos. En los años citados, a causa de la falta de documentación notarial, pérdida de escribanías completas, la serie no es en absoluto homogenea, pues entre 1523 y 1531 parece que no se envia ninguna partida al puerto antuerpiense, cosa ilógica a todas luces desde el momento en que la producción en esos años está en alza. No obstante, da la sensación de que el auge de los intercambios se corresponde con los años que median entre 1556 y 1567, años en que a la vez se observa el mayor volumen del tráfico, pues sólo en azúcar se envían 400.986 kilos, el doble de lo enviado hasta 1555 ; dicha cantidad representa el 91,9% del azúcar importado por el ducado de Brabante desde Gran Canaria, en la segunda mitad del siglo. Coincidente con este auge es el crecimiento de la colonia flamenca en Las Palmas, con la presencia de agentes y factores de casas comerciales de Flandes, tal como ya hemos señalado, y el aumento de navíos de bandera flamenca.

En conjunto Flandes, y Amberes en particular, se convirtió a lo largo del siglo XVI en el tercer mercado en importancia con respecto a la importación

[115] H. VAN DE WEE, *THe growth of the Antwerp market and the European economy (fourteenth-sixteenth centuries)*, La Haya, 1963, vol. II, p. 127.
[116] F. BRAUDEL, *Op. cit.*, T. III, p. 117.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Digital, 2004

de azúcares, trás Cádiz e Italia, teniendo en cuenta que su tráfico sufrió grandes alteraciones. En el reinado de Carlos V salió azúcar con aquél destino desde Gran Canaria en cantidad de 220.570 kilos, lo que representa dentro del conjunto de las exportaciones en ese periodo el 21,5%, mientras que en el de su hijo, Felipe II, la cifra se duplica hasta 433.220 kilos con un índice del 15% del total.

A partir de 1570 su comercio apenas si esta representado, salvo por el envío de minúsculas partidas, coincidiendo con algún momento de paz. El tráfico ya no se volverá a recuperar, y las remesas que tenían por destino Amberes se dirigen ahora al puerto de Calais, desde donde se reexpiden por tierra a la ciudad del Escalda [117].

Algo similar sucedió con las exportaciones de remiel, producto que interesó desde el principio a los flamencos que se convirtieron en sus principales acaparadores. Hasta 1565 Amberes es el único mercado de este produoto para Gran Canaria, compitiendo a partir de la citada fecha con Francia y los puertos bretones.

La atención de los flamencos hacía la remiel, obtenida del azúcar como residuo tras varias cocciones, estriba en que el mismo podía alimentar a pequeñas fábricas, como refinerías. En efecto desde 1508 se citan ya refinadores en Amberes, y entre 1533 y 1539 doce refinadores aparecen inscritos como nuevos burgueses de la villa, que aumentan a 24 en 1556 y a 28 en 1577 [118]. Para 1545 se menciona la fundación de una refinería de gran capacidad, creada por tres socios italianos [119]. Por tanto el hecho de que la remiel canaria sólo sea importada por Flandes y Francia se debe a que contaban en su solar con refinerias.

La demanda sin embargo no es continúa, pues frente a niveles de exportación optimos nos encontramos con lagunas, producidas las más de las veces por cortes en el comercio a causa de la guerra. En el período de gobierno del Emperador Amberes absorbió 252.301 kilos de remiel, remitidos en los años 1522, 1532, 1534, 1536, 1545 y 1555, destacando 1534 con el envío de 73.140 kilos. En el reinado de Felipe II, en los años que median entre 1566 y 1570, es la época de esplendor, aún cuando a fines del siglo aparezca como artículo demandado por aquél mercado. En estos años Amberes importa 534.448 kilos, alcanzando con ello un porcentaje en las importaciones de este artículo canario del 71,9%, seguido a bastante distancia del mercado francés con el 28,1%. Este producto era reciclado posteriormente en las refinerías antuerpienses y exportado hacia el interior y norte de Europa.

En el conjunto de los años se alcanzó el máximo de las exportaciones a Flandes de remiel en 1559 con 95.822 kilos, lo que es igual a 155 pipas,

[117] V. VAZQUEZ DE PRADA, *Op. cit.*, T.I., p. 61.
[118] E. STOLS, *Les Canaries...*, *art. cit.*, p. 118.
[119] J. EVERAERT, *Marchands...*, *art. cit.*

18 cuartos y 44 tercios, seguido de los años 1534, 1532 y 1560. Las cifras alcanzadas en estos años no se volverán a repetir a partir de 1560.

Cuadro I

EXPORTACIONES CANARIAS A FLANDES

Año	*Azúcar*	*Remiel*	*Conserva*	*Panela*	*Orchilla*	*Vino*
1522	44.160	58.512				
1532	18.584	69.239,2				
1533	25.760					
1534	66.240	73.140				
1536	5.520	3.900,8			4.600	
1545	5.520	8.533				
1549	368					
1555	54.418	39.376	793,5	552	1.288	
1556	43.372,25	60.099	736	40,6		
1557	86.403,87	54.289,2	414	1.196		5.280
1558	49.303,72	28.657,7	3.381	10.430,5		960
1559	61.907,95	95.822,6	736	14.197,9	25.898	45.120
1560	45.209,95	74.623,5	162,38	1.144,6	5.280,84	3.092
1562	5.704	11.136,6		92		4.320
1563	12.854,70	11.904,6		147,55		
1564	12.144	16.256,4				
1565	42.757	40.001,6		492,38		30.590
1567	11.328,57	54.595,1	471,5		20.792	45.591
1569	27.808,61	45.858,8		6.822,95	257,6	27.931
1570	2.944	6.690,7				24.480
1572	276	13.556,2	224,59	4.529,75		2.76
1576	2.461	7.042,6		4.234		
1580		8.944,7		3.496		
1592	253	1.232,8		715,75		
1595	1.471,54	1.970,7				
1596		1.767,26				
Total	656.770,16	787.149,06	6.918.97	48.181,98	58.116,4	189.440

* Fuentes : Protocolos notariales. LOBO CABRERA, M. : *El comercio carnario europeo bajo Felipe II*, Fvnchal, 1988

* El conjunto de los productos estan calculados en kilos, salvo el vino que está en litros.

Otros productos derivados del azúcar también interesaron a los flamencos como la panela y la conserva. La panela se obtenía a partir de la miel, sometida a un nuevo proceso, y nuevamente cocida, por tanto purgado dos veces el residuo del azúcar blanco.

El interés de los flamencos por este producto es el mismo que tienen por la remiel, para volver a refinarlo «in situ», consiguiendo con este refinado rendimientos, a veces, superiores a la compra del azúcar elaborado y dispuesto para consumir.

La comercailización de este producto se inicia con destino a Flandes en 1555, año en que se envían con destino a aquella zona 552 kilos, para seguir interesando a este mercado hasta fin de siglo. Para ser un artículo obtenido de la continua destilación de los azúcares alcanzó cotas importantes de exportación. La mayor demanda por el mercado de Amberes correspondió a los años de la década de los cincuenta, pues en los mismos se remitieron a la ciudad del Escalda 26.417 kilos, lo que representa el 54,8% del total enviado a aquella zona. En relación con otros mercados, principalmente Francia, el ducado de Brabante absorbió el 52,2% del total exportado en el siglo XVI.

La conserva era otro de los productos demandado por los flamencos, lo mismo que las confituras fabricadas a partir del azúcar. Además el propio azúcar canario se utilizaba en los mercados extranjeros por los confiteros, al salir su preparado de mejor calidad, pues las confituras realizadas con el eran menos propensas a escarcharse [120]. La exportación de este artículo artesanal elaborado y fabricado en Canarias, se concentra entre los años 1555 y 1572, con un total de kilos de 6.919, lo que coloca a Amberes en el segundo lugar como mercado compitiendo con Francia.

Después del azúcar y dérivados los flamencos sintieron predilección por el vino, primero importado en pequeñas cantidades para comprobar si resistía el viaje y era del gusto de los consumidores y luego en proporciones superiores. A Flandes se comienza a exportar en 1557, año en que se envía la primera pipa de vino [121]. El vino es, según nuestra documentación, el único producto isleño que inicia su relación con Flandes en el reinado de Felipe II, aún cuando al parecer se había comenzado a exportar en fechas anteriores [122]. Sin embargo pese a lo tardío de su conexión con Amberes, acapara en poco tiempo el mercado. En el conjunto europeo es Flandes quién absorbe exclusivamente en los primeros años la producción grancanaria, manteniéndose las exportaciones hasta 1572. En estos años el mercado antuerpiense importa 189.400 litros, que representa el 20,5% en el conjunto de las exportaciones canarias a Europa, convirtiéndose en nuestro tercer mercado.

En el siglo XVII los flamencos siguieron interesados por el vino y su comercio, interviniendo en la compra y consignación del producto, pero ahora afincados en Tenerife [123].

Cuantitativamente la orchilla ocupó también un lugar de cierta importancia en las relaciones entre Flandes y Gran Canaria. En 1536 aparece la primera referencia con respecto a aquél mercado, con el envio de 4.600 kilos, sin embargo será entre 1559 y 1569 cuando se concentra el mayor volumen de expor-

[120] F. BRAUDEL, *Op. cit.*, T. II, p. 157.
[121] A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n° 770, f. 335 r. 1555-III-22.
[122] M. LOBO CABRERA, *El comercio...*, *op. cit.*, pp. 120-123, y *El comercio del Vino entre Gran Canaria y las Indias en el siglo XVI*, (inédito).
[123] J. EVERAERT, *La colonie...*, *art. cit.*

tación, con un total en ese período de 52.228,4 kilos. La absorción por parte de los flamencos de este liquén, se debía a sus propiedades como colorante, para ser utilizado en la industria textil, de larga tradición en el ducado de Brabante.

Junto a estos productos de cierto peso específico en las contrataciones, también Amberes recibía desde Gran Canaria otros artículos en pequeñas cantidades como frutas, quesos, miel, vinagre y bayas de laurel, usadas en cosmética, farmacia y en la fabricación de jabón ; con ellos se incluyen árboles, sarmientos, palmitos, acompañados de melaza, caña dulce, rapaduras y pájaros canarios, y curiosamente patatas, las primeras de las que se tiene referencia en Canarias, que son enviadas a Amberes en 1569.

En contrapartida Gran Canaria importaba de Flandes artículos de abasto, necesarios para el mantenimiento de la población, como productos caros demandados por los grupos de poder, junto con los bienes de equipo.

Ocupaban un lugar importante en los cambios los productos textiles, que se vendían con un porcentaje elevado de interés sobre el costo principal, en torno al 80%, tal como se constata en la obligación que hace un portugués para comprar en Flandes piezas de anascote, sombreros, espejos de cristal, telas y aros de cedazo, y otras cosas, llevando por ello de comision el 80% de ganancia de lo que costare [124]. Estas mercaderías eran en su mayoría de fabricación flamenca, puesto que allí existía diversificación y calidades, por la capacidad que tenían los productores de mezclar diferentes tipos de lanas y sedas, muy al gusto del momento [125]. Pero también a través de Amberes se importaban en Canarias manufacturas de otras zonas que se obtenían a través de los productos isleños distribuidos por la plaza flamenca en el interior de Europa desde Ruán a Königsberg ; por ello no es extraño hallar entre las mercaderías importadas y vendidas por los flamencos en suelo isleño artículos franceses, italianos e ingleses, así en 1554 el maestre flamenco Nicolás Jans reconocía como Martín Valennes habia traido de Amberes dos cofres de materias y una paca de paños, en donde venían siete paños y medios de Inglaterra [126].

Traían sobre todo damascos y medias de Tournay, frisas y chamelotes, manteles y servilletas de Courtrai, fustanes de Brujas, brabantes, presillas y anascotes, lencería de Gante y de Cambray. Junto a esto hallamos ruanes, holandas, paños de Londres. Artículos de metal y de decoración también se vendían en el mercado de Las Palmas como calderas de hierro, hojas de Milán, cofres, bancales, espejos de todo tipo, tazas de estaño, saleros, platos, paños pintados, portacartas, alfileres, clavos, campanillas, cuentas de ámbar, e ima-

124 A.H.P.L.P., Adriano de Padilla, n° 763, f.r. 1555-II-25.

125 J. Craeybeckx, *Les industries d'exportation dans les villes flamandes au XVI^e siècle particulièrement à Gand et à Bruges*, en : *Studi in onore de Amintore Fanfani*, IV, Milán, 1962, pp. 411-468.

126 A.H.P.L.P., Gil de Quesada, n° 760, f. 328 r. 1554-XII-9.

genes de bulto y retablos, lo que demuestra la importancia del comercio de objetos de valor artístico. Mercancías como las comentadas llegaban a Gran Canaria de mano de los mercaderes flamencos y de otros extranjeros. En 1556 se tenía noticia de la llegada a la isla de La Palma de 35 fardeles y 12 barriles de mercaderías, consignadas a un agente radicado en la capital grancanaria [127].

Los navíos arribados a puerto e inspeccionados por los agentes del tribunal de la Inquisición, traían practicamente lo mismo, junto con duelas de pipas, trigo y lino. Este último artículo está en relación con otra industria propia de los Países Bajos, la de hilados, donde el lino constituía para Flandes una riqueza equivalente a la lana inglesa [128]. Junto a ellos las tapicerías era objeto de demanda por las clases pudientes, quienes cambiaban azúcar por tapices. Los reposteros adornaban las casas principales y las iglesias [129], principalmente los fabricados en Tournay, Lille y Valeciennes [130]. En su adquisición rivalizaban los miembros destacados de la sociedad, como los gobernadores y regidores, junto con la máxima autoridad eclesiástica, pues en 1580 el obispo Cristóbal Vela se obligaba pagar a un mercader 6.545 reales que le debía de resto de cuentas por las tapicerías y otras cosas que le había traido de Flandes [131].

Tampoco podemos olvidar los muebles : mesas, sillas y bufetes, junto con las arcas y cajas de Flandes, fabricados con maderas tropicales y decorados con nacar y márfil, que en el algún caso Amberes importaba también a través de Canarias, como los 18 dientes de márfil que en 1534 el mercader francés Juan Mansel, enviaba a Flandes en la carabela de Francisco Hernández [132].

Lo mismo podemos decir de los libros, impresos en Amberes y Lovaina, que los flamencos traían a Canarias por encargo [133].

Artículos de metal y alimentos son también demandados por el mercado isleño. Tinteros de plomo y acero, candados, compaces, anillos, cascabeles y cuchillos vendían en Las Palmas los mercaderes Cornelis de Manaquer y Daniel Bandama [134]. Productos alimenticios son también reclamados a cambio de

[127] A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n° 769, f. 260 r. 1556-VII-28. Para la cobranza se daba poder al mercader flamenco, estante en La Palma, Anes Ventrilla.

[128] R. CARANDE, *Op. cit.*, p. 23.

[129] M. LOBO CABRERA, *Aspectos artísticos de Gran Canaria en el siglo XVI. Documentos para su historia*, Las Palmas, 1981, docs. 34 y 21.

[130] R. CARANDE, *Op. cit.*, p. 24.

[131] A.H.P.L.P., Luis de Balboa, n° 865, f. 311 v. 1580-X-17.

[132] A.H.P.L.P., Cristóbal de San Clemente, n° 741, f. 480 r. 1534-VI-11. Los dientes habían llegado a Gran Canaria desde el cabo de Aguer, a cambio de ciertos angeos.

[133] A este respecto vid. M. LOBO CABRERA, *Libros y lectores en Canarias en el siglo XVI*, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 28, Madrid-Las Palmas, 1982, pp. 643-702.

[134] A.H.P.L.P., Luis de Balboa, n° 860, fs. 186 r., 196 r. y 268 r. 1574-VIII-4 y 1574-X-24. En 1574 le fueron secuestrados a Vandama por la Inquisición ciertos bienes, que fueron reclamados por Cornelis de Manaquer y Miguel de Mujica. En el listado hay una gran variedad de artículos. El artillero flamenco Pedro de Peña se obligaba a pagar a Conrate Mayer 500 reales por varios

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Digital, 2004

azúcar, tales como manteca de vaca, enjundia de cerdo, quesos, jamones, salmón y arenques [135].

Artículo importante y voluminoso en las transacciones entre Flandes y Canarias es el trigo. Gracias a las importaciones de cereal flamenco Gran Canaria logró paliar el hambre de sus pobladores. Este era importado por los mercaderes flamencos, quiénes lo vendían al menudeo por la Isla, como el mercader residente Martín Cornieles, que en compañía de un francés había vendido al genovés Juan Antonio de Sobranis 90 fanegas de trigo de Flandes [136], y el flamenco Daniel Bandama que en 1583 vende trigo por toda la Isla en pequeñas cantidades [137]. Cantidades importantes de cereal del norte de Europa se trajeron entre 1567 y 1569. En la primera fecha la nao «*El León Rojo*» vino cargada de cereal, que fue vendido a Jerónimo Calderín , Pedro Cerón, Andrea de Argirofo, Tomás de Guzmán, Francisco Palomar, Juan Antonio de Sobranis y Francisco Ribero, todos señores o arrendatarios de ingenios de azúcar [138].

Incluso la justicia y regimiento de la Isla se concierta con mercaderes flamencos para importar trigo de Flandes, ante la necesidad acuciante que se tenia. En junio de 1567 el concejo se concierta con los mercaderes y hermanos Cornelis y Gregorio de Manaquer para traer de Flandes, Holanda y Osterlan, para provisión de la Isla, 6.000 fanegas de trigo, las cuales se obligaban a comprar y cargar a su costa en las naves que precisaran. Este concierto contiene vna serie de claúsulas que convierten a los flamencos en los monopolizadores y vendedores del producto [139]. El negocio debió resultar saneado para ambas partes, porque cuatro años después, en 1571 realizan otro convenio para traer de Flandes o Francia hasta 5.000 fanegas de trigo [140]. Esta vez Cornelis da poder a sus hermanos Helman y Gregorio, al mercader flamenco Andrés de Fiebres y al mercader catalán, residente en Ruán, Antonio Joven, para que en su nombre compraran hasta 5.000 fanegas y se las enviaran a Gran Canaria,

artículos, entre ellos 4 cornetas guarnescidas de plata, 2 pares de salvillas de plata, y 6 pares de argollas de plata : A.H.P.L.P., Antonio Lorenzo, n° 810, f. 36 r. 1569-II-17.

135 A.H.P.L.P., Cristóbal de San Clemente, n° 735, f. 573 v. 1522-8-26. En 1527 se hace un encargo para traer algunos de estos productos junto con pólvora y hojalata.

136 A.H.P.L.P., Lorenzo Palenzuela, n° 826, f. 948 r. 1567-X-14. El genovés hipoteca a la deuda todo el azúcar blanco y suertes que le pudiere pertenecer del que tenía para moler ese año.

137 A.H.P.L.P., Bernardino de Rosales, n° 888, fs. 804 r., 805 r., 806 r., 808 r., 809 r., 810 r. y 812 r. 1583-XI-22, 23, 28, 29 y 1-XII. Las cantidades vendidas al menudeo oscilan entre 2 y 14 fanegas de trigo.

138 A.H.P.L.P., Lorenzo Palenzuela, n° 826, f.r. 1567-XI-24. Después de haber vendido 862 fanegas aún le quedaban al mercader por vender 1.214 fanegas.

139 El contrato se hace estando el gobernador y regidores reunidos en ayuntamiento. A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n° 755, f. 753 r. 1567-VI-4. Una de las claúsulas indicaba que llegado el trigo se comenzaría a traer al pósito de la ciudad, y hasta que se hubiese acabado de gastar este no se vendería ningún otro trigo si no fuese del que los mercaderes trajeren.

140 A.H.P.L.P., Antonio Lorenzo, n° 811, f. 320 r. 1571-VII-5.

desde Flandes, Holanda y Francia [141]. Para comprar el cereal recibió de la ciudad 1.400 doblas, y para ello hizo compañía con Francisco Méndez, hermano del vecino de Ruan Antonio Joven, llevando de ganancia aquél un tercio y el resto los hermanos flamencos [142]. En la misma se estipulaba que en las naos que trajeren el trigo podían enviar a Flandes mercaderías canarias, pudiendo cargar cada parte en la proporción de la sociedad.

Aunque en las contrataciones realizadas para importar el cereal se señala que éste ha de ser de Flandes, Francia u Holanda, pensamos que a través de los citados puertos se importaba trigo baltico, pues es conocida la excelente situación de los Países Bajos para conseguir el control como intermediario de este producto [143]. Por tanto en estas y otras operaciones de compra y venta, importación-exportación, Amberes servía a los flamencos como plaza distribuidora e intermediaria.

También la ciudad del Escalda y poblaciones cercanas, gracias a la diversificación de su industria, nutrió a Canarias del material bélico necesario y de otros objetos metálicos como campanas, pues las de la catedral de Las Palmas, robadas en 1599 por el holandés Van de Doetz, habían sido traidas de Flandes. El material de defensa : cañones, armas y pólvora lo importaban igualmente los flamencos radicados en la plaza del ducado de Brabante. Cornelis de Manaquer, al tiempo que importaba trigo por orden y consentimiento del concejo traía armas para defender a la población. En 1565 y 1567 se concierta con las justicia y regimiento con ese objetivo. En la primera fecha celebra escritura con dos regidores para traer cuatro versos de bronce con sus cámaras dobles y 100 balas de hierro, de modo que estuviesen en la Isla en 1566 [144]. Dos años después se compromete a entregar a la ciudad pólvora, tanto para lombardas como para arcabuces, a 100 reales el quintal de la primera y a 200 la segunda [145].

[141] A.H.P.L.P., Francisco Méndez, n° 822, f. 121 v. 1571-VII-7. En el poder que le dirige indica que si el trigo arribase a otra parte en donde quisieran embargarlo, lo pudieran defender diciendo que iba para el pósito y provisión de la Isla.

[142] A.H.P.L.P., Rodrigo de Mesa, n° 783, f. 399 r. 1571-VII-13. Para su compra Méndez envía una letra de 600 ducados a Flandes y ciertas panelas y azúcares.

[143] K. GLAMANN, *El comercio europeo (1500-1750)*, en : *Historia económica de Europa. Siglos XVI y XVII*, ed. C. M. CIPOLLA, Barcelona, 1979, p. 347.

[144] A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, n° 775, f. 441 r. 1565-XI-9. A cuenta de esto recibe 50 doblas y el resto se le pagaría después de llegado el material.

[145] A.H.P.L.P., Francisco Méndez, n° 820, f. 112 r. 1567-VII-5. El mayordomo de la ciudad se obliga al pago.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Digital. 2004

APÉNDICE

Cuadros de exportaciones y tráfico

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Digital. 2004

	FECHA	NAVIO	MAESTRE	MERCADER	CONSIGNATARIO	CARGA	FLETE	
1	1522-4-22	navío	Martín Castellano, v° Moguer	Cristóbal García y Juan Herrera, vs.	A su orden	azúcares y remieles	7 coronas Flandes por ton	1
2	1522-8-14	navío	Pedro de Irauregui, v° Bilbao	Sancho de Orduna, est.	Al mismo	.....	.....	
3	1532-7-6	carabela	Fco Luis, v° de Tavira	Al° Sánchez y Fco de Sopranis, genv.	A su orden	60 pipas de remiel	30 rs. pipa	
4	1534-7-16	carabela	Al° Yanes	Pedro Juan Leardo, *genovés*	Tomás Leardo	azúcares y remieles	110 rs. ton.	
5	1532-9-2	carabela	Fco Luis, v° de Tavira	Al° Sánchez	Luis Pérez, castellano	25 pipas remiel	29 rs. pipa	
6	1532-9-6	carabela	Idem	Pedro de Vandevelde y Fco Velez, esc° p°	Marcos de Palma est. Nedenburg	79 cajas azúcar 7 pipas remiel	5,5 duc. ton.	
7	1532-9-5	carabela	Idem	Fco de Sopranis genovés	Gregorio Cataño genovés	27 pipas remiel 20 cajas azúcar	5,5 duc. ton. 4,5 duc. ton.	
8	1532-10-15	navío	Pedro Alvarez, v° Vila do Conde	Al° Sánchez, est.	Luis Pérez, est. en Amberes	19 pipas remiel	5 duc, ton.	
9	1532-10-16	navío	Idem	Fco de Soberanis, genovés	Gregorio Cataño genv., est. Ambres	4 pipas remiel 2 cajas azúcar	5 duc. ton. 4,5 duc. ton.	
0	1533-5-30	nao	Diego Díaz, v° de Ayamonte	Lorenzo Riberol y Teodoro Calderina	A su orden	35 ton. azúcares	5 duc. ton.	
1	1534-4-7	carabela	Alvaro Hdez	Fco Lerca y Fco Veintemilla, genovs	Fco Canino de Vein temilla, su hijo	azúcares y remieles	5 duc. ton.	
2	1534-5-20	navío	Fco Hdez	Juan Mansel, v°	Drique Vandestrala	azúcares y 30 pipas remiel	5 duc. ton.	
3	1534-6-11	navío	Idem	Idem	.....	18 dientes márfil	.....	2
4	1536-5-23	carabela	Diego Conquero, v° Tavira	Juan Mateos, v° de Fuerteventura	Idem	30 cajas azúcar 8 pipas remiel orchilla	6 duc. ton. 6 duc. ton. 4 rs. qm.	3
5	1545-2-13	galeón	Miguel de Saapla, v° Guipuzcoa	Gonzalo Lara	Nicolao de Negrón y Vicencio Espíndola	17.5 pipas remiel 30 cajas azúcares	15 rs. caja	4
6	1549-9-24	carabela	Juan Ramos, v° de Mondego	Juan B. de Casales, genovés	Jerónimo de Mayue lo, v° Amberes	3 cajas azúcar	5 3/4 duc. ton.	
17	1555-2-19	urca	Anes Grot, flam°	Juan Codina, catalan	Fco Codina, est. en Amberes	178 cajas azúcar (2.400 arrobas) 3 arr. conserva 4 cajetas sidrada 20 pipas remiel 12 cuartos panela 28 qm. orchilla	.....	
18	1555-2-20	urca	Idem	Lamberto Broque flamenco	Leonart Broque	100 cajas azúcar 41,5 pipas remiel 4 barriletes conserva	.....	
19	1555-12-8	urca	Pedro Jacobse, v° de Ansterdan	Luis de Balboa y Al° de Balboa	Luis de Quesada, español	44 cajas azúcar y conservas 16 pipas y 6/4 de remiel	.....	
20	1555-12-8	urca	Idem	Luis de Balboa, est	Alvaro de Abreo, v° Amberes, español	2 cajas azúcar (28 arrobas)	.....	
21	1556-6-17	urca	Lorenzo Pietrens v° de Canfer	Nicolás Janse, flamenco	Hernan Janse, flamenco	63 pipas remiel 1/4 azúcar 1/4 vinagre 119 cajas azúcar *18 piez. tapicería* 1 barrilete azúcar	.....	
22	1556-12-2	navío	Guillermo Antonio, v° Amberes	Jorge de Ayala, est	Jerónimo de Espinosa, español	7 pipas remiel	.....	
			Idem	Fco Manrique, est.	Alonso Manrique	4 pipas remiel	.....	
			Idem	Antonio de Montesa y Fco Manrique	Jerónimo de Espinosa, español	35 pipas remiel	.....	
			Idem	Juan Pérez de Returbio, otañes	Diego de Ayala, español	60 cajas azúcar 10 pipas remiel	.....	
			Idem	Juan de Quesada Molina, est.	Jerónimo de Espinosa, español	48 cajas azúcar 4 cajas conserva 1 barril azúcar	.....	
			Idem	Diego Franquez	Al mismo o a Juan Jaimez, v° Brujas	8 cajas azúcar 1 pipa y 6 cuartos remiel	.....	

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Digital, 2004

	FECHA	NAVIO	MAESTRE	MERCADER	CONSIGNATARIO	CARGA	FLETE
24	1557-3-20	urca	Idem	Juan Pérez de Returbio, otañes	Herederos Luis Pérez, est. Amberes	11 cajas azúcares	.....
25	1557-3-21	urca	Idem	Juan de Quesada Molina, est	Alvaro de Abreo, español, est. Amber.	2 cajas conserva 8 barriletes conserva 12 pipas remiel 7 cuartos remiel	.....
				Gerardo Brinzeles, flamenco	Cornelio Fco Artson, v° Amberes	84,5 cajas azúcar 14 cuartos panela 29 1/4 pipas remiel 1 1/4 pipa vinagre	.....
				Antonio Báez, v°	Pablo van Soldt, v° Amberes	6 cajas azúcar	.....
				Jerónimo Mayuelo, v°	Diego de Ayala, v° Amberes, español	10 cajas azúcar	.....
				Gerardo Brinzeles, flamenco	Gerardo de Chiebres, est. Amberes	6 cajas azúcar	.....
26	1557-3-21	urca	Simón Cornieles, v° Munequedan	Gerardo Brinzeles, flamenco	Pablo van Solot, est. Amberes	4 1/4 cajas azúcar 2 pipas remiel	.....
				Juan Dusarte, flamenco	Al mismo	14 cajas azúcar 1 cuarto vino	.....
				Gerardo Brinzeles, flamenco	Juan Peyderet, v° de Cansera	1 caja azúcar	.....
				Helman van der Manaquer, flamenco	Art Coquen, flam°, rs. en Amberes	31 cajas azúcar (486 arr. 9,5 lib.) 8 pipas remiel	.....
27	1557-3-22	urca	Idem	Juan Pérez de Returbio, otañes	Diego de Ayala, español, v° Amberes	298 cajas azúcar y conservas 12 cuartos panela 56 pipas remiel 1 pipa de vino 4 quesos 12 palmitos arboles y sarmientos 8 docenas guantes 1 lio de simientes	.....
28	1558-3-5	navío	Villengo Bart, v° de Fregelingas	Idem	Idem	19 cajas azúcar 15 pipas remiel 1 pipa vino 2 cuartos panela 6 cajas conserva	.....
				Idem	Marcos Nuñez Pérez	25 cajas azúcar	.....
				Luis de Balboa, v°	Juan B. Cafetati y Nicolao Giraldi	21 cajas azúcar	.....
				Juan Pérez de Returbio, otañes	Pedro de Cestona	22 arrob. conserva	.....
29	1558-3-5	nao	Nicolás Jacobse, v° Fregelingas	Idem	Diego de Ayala, español, v° Amberes	32 cajas azúcar 13 pipas remiel 1 pipa vino 4 cajas conserva 2 cuartos panela	.....
				Idem	Marcos Nuñez Pérez, español, v° Amberes	19 cajas azúcar	.....
				Luis de Balboa v°	Juan B. Cafetati y Nicolao Grimaldi, Pedro de Cestona	23 cajas azúcar	.....
				Juan Pérez de Returbio, otañes		3 cajas azúcar	.....
30	1558-3-7	nao	Idem	Antonio Montesa y Fco Manrique	Jerónimo de Espinosa, v° Amberes, esp.	55 cajas azúcar (280 arr. 18 lib.) 2 cajas conserva (32 arrobas) 594 arrob. panela 3 pipas de remiel 3 tercios y 3 cuartos remiel	.....
31	1558-3-7	navío	Villengo Bart, v° de Fregelingas	Gerardo Brinzeles, flamenco	Cornelio Fco Artsón, v° Amberes	47 cajas azúcar 2 pipas remiel	.....
32	1558-3-8	nao	Nicolás Jacobse, v° Fregelingas	Gerardo Brinzeles, flamenco	Idem	48 cajas azúcar 3 pipas remiel 11 cuartos azúcar	.....
				Idem	Idem	1 pipa y 1 cuarto remiel	.....

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Digital, 2004

	FECHA	NAVIO	MAESTRE	MERCADER	CONSIGNATARIO	CARGA	FLETE
33	1558-3-9	nao	Villerigo Bart, v° Fregelingas	Antonio Montesa y Fco Manrique, ests	Jerónimo Espinosa v° Amberes, españ.	37 cajas azúcar (628 arr. 41 lib.) 5 cajas conserva (80 arrobas) 10 cuartos 2 tercios panela (297 arrobas) 14 pipas, 1 tercio y 5 cuartos remiel	.....
34	1559-12-26	nao	Henrique de Ovala, v° Amberes	Juan Pérez de Returbio, otañes	Diego de Ayala, español, v° Amberes	8 pipas y cuarto rem. 40 sacos orchilla 6 pipas vino 15 cajas azúcar-conser.	.....
				Idem	Pedro de Cestona	2 pipas y tercio remiel	.....
				Juan A. Justiniano-genovés, v°	Lorenzo Sauli Segnara, genoves	10 botas remiel *10 cajas azúcar*	.....
				Idem	Diego Franquiz, v°	4 cajas azúcar	
				Andrés de Fiebres, flamenco	Cort Coghem, flam°	8 cajas azúcar 3 pipas, 2 ter° remiel	.....
35	1559-12-26	nao	Bautre Adrians, v° Amberes	Juan Pérez de Returbio, otañes	Diego de Ayala, español	9 pipas, 1 ter° remiel 40 sacos orchilla 2 cuartos panela 7 pipas vino 32 cajas azúcar-conserva	.....
				Juan A. Justiniano, genovés	Lorenzo Sauli Segnara	14 botas remiel 8 cajas azúcar	.....
				Idem	Diego Franquiz, v°	5 botas remiel 2 cajas azúcar	.....
				Andrés de Fiebres, flamenco	Cort Coghem, flam°, v° Amberes	12 cajas azúcar 4 pipas 2 3 remiel 1 tercio panela 2 pipas vino 1 tercio vinagre	.....
36	1559-12-26	nao	Antonio de Ancar v° de Canfer	Melchor de Franquiz, v°	Diego Franquiz, su hijo	10 cajas azúcar-con.	.....
				Juan A. Justiniano, genovés	Lorenzo Sauli	8 cajas azúcar 6 pipas remiel	.....
				Idem	Diego Franquiz, v°	2 cajas azúcar	.....
				Andrés de Fiebres, flamenco	Art Coghen, flamenco	4 cajas azúcar	.....
37	1559-12-27	nao	Idem	Alonso Venegas, v°	Cornelio Fco Artsón, v° Amberes	21 cajas azúcar *1 caja conserva* 1 cuarto panela 6 pipas remiel	.....
				Cornelio de Hertogue, flamenco	Idem	2 botas vino	
				Juan Pérez de Returbio, otañes	Diego de Ayala, español, v° Amberes	6 pipas remiel 20 sacas orchilla *12 pipas vino* 5 cuart°, 1 ter° panela 42 cajas azuc.-conserva	.....
				Cornelio de Hertogue, flamenco	Cornelio Fco Artsón, flamenco	2 pipas vino 1 cuart° miel abeja	.....
38	1559-12-27	nao	Anrique de Ovala, v° Amberes	Idem	Idem	4 pipas vino	.....
				Al° Venegas, v°	Idem	23 cajas azúcar 2 cajas conserva 7 pipas remiel	.....
39	1559-12-29	nao	Bautre Adrians, v° Amberes	Melchor Franquez, v°	Diego Franquiz, su hijo	10 cuartos remiel 4 cajas azúcar	.....
40	1559-12-29	nao	Antonio de Ancar, v° de Canfer	Antonio Montesa y Fco Manrique, vs.	Jerónimo de Espinosa, español	24 cajas azúcar (408 arr. 5,5 lib.) 7 pipas, 23 tercios y 1 cuarto remiel 5 pipas de vino 1 pipa vinagre 253 arr. panela 58 qm, 3 arr., 25 lib. orchilla	.....

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Digital, 2004

	FECHA	NAVIO	MAESTRE	MERCADER	CONSIGNATARIO	CARGA	FLETE
41	1559-12-29	nao	Anrique de Ovala, v° Amberes	Antonio Montesa y Fco Manrique, vs	Idem	41 cajas azúcar (695 arr. 16,5 lib.) 31 pipas, 5 tercios y 1 cuarto remiel *28 pipas vino* 2 pipas vinagre 306 arrobas panela 94 qm., 3 arr., 3 lib. orchilla	.....
			Idem	Melchor Franquiz, v°	Diego Franquez, su hijo	2 cajas azúcar 6 cuartos remiel	.....
				Cornelio Hertogue, flamenco	Cornelio Fco Artsón, v° Amberes	1 caja azúcar	.....
42	1559-12-29	nao	Bautre Adrians, v° Amberes	Antonio Montesa y Fco Manrique, vs.	Jerónimo Espinosa, español	65 cajas azúcar (1123 arr. 21 lib.) 29 pipas, 10 terc° de remiel 26 pipas vino 598 arrob. panela 129 qm. 22 lib. orchilla	.....
				Cornelio Hertogue, flamenco	Cornelio Fco Artsón, v° Amberes	15 cajas azúcar (27, 5 arr. 2 lib.) 35 arr. panela	.....
				Alº Venegas, vº	Idem	32 cajas azúcar 1 caja conserva 1 cuarto azúcar 8 pipas remiel	.....
				Cornelio Hertogue, flamenco	Idem	2 cajas azúcar	.....
43	1560-1-13	urca	Jacobo Jacobs, vº Ansterdan	Alº Venegas, vº	Tilman Banquisel, rs. Amberes	18 cajas azúcar	.....
				Luis Hdez Rasco y Fco Bueno, vs.	Luis Hdez Rasco, v°	21 cajas azúcar (332 arrobas) 27 pipas, 1 ter° remiel	.....
						8 cuartos panela 6 pipas aceite graso 1 cajón azúcar 22 qm baya laurel	
				Nicolás Jans, flamenco	Art. Coguen, flamenco, v° Amberes	94,5 cajas azúcar *19 pipas y 24 ter°* remiel 6 pipas, 3 ter° vino 1 barril, 6 cuar° panela 2 cuar°, 1 ter° azúcar 1 ter°, 3 cuar° sidra *y limones en salmuera* 4 barrilles conserva	.....
			Idem	Bernardino Justiniano, v° Tfe	Uzo de Mar	37 cajas, 1 cajón az. 6 cuartos panela 23 pipas remiel 41 sacas orchilla	.....
44	1560-11-3	*nao*	Guillermo Herve, v° de Mediburgue	Bernardino Canino, v° y regidor	Diego de Ayala, *español*	11 cajas azúcar *1 caja panela* 1 caja azúcar quebrado 20 pipas remiel 1 bota vino	.....
				Idem	Lorenzo Sauli, est. en Amberes	22 cajas azúcar 18 pipas remiel 28 cajas azúcar 25 pipas remiel 1 cajoncito fruta 1 barril vino	.....
45	1560-12-20	urca	Jacobo Jacobs, v° Ansterdan	Diego de Franquiz, v°	Cornelio Fran Sarte, v° Amberes	11 cajas azúcar 3 botas, 2 cuartos de remiel	
46	1562-6-4	urca	Juan Pablos, v° de Amberes	Gerardo Brinzeles, flamenco	Cornelio Fco Artsón, v° Amberes, su suegro	9 pipas de vino 12 pipas, 12 cuartos remiel, y 6 tercios 31 cajas azúcar 2 cuartos panela 12 palmitos 1 envoltorio cartas	.....

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Digital, 2004

	FECHA	NAVIO	MAESTRE	MERCADER	CONSIGNATARIO	CARGA	FLETE	
47	1563-5-19	nao	Cornieles Flores v° de Fregelingas	Adrian de Bohemia, flamenco, est.	Cornelio Fco Artsón, v° Amberes	19 pipas, 6 tercios y 2 cuartos remiel 1 ter°, 1 cuar°, 1 barril panela 62 cajas azúcar	.....	
48	1563-10-3	nao	Jacóme Dervis, v° Amberes	Antonio de Campos, almojarife	Helman de Manacre, v° Amberes	8 cajas azúcar (125 arr. 20 lib.)	.....	
49	1564-9-19	urca	Simón Cornieles, v° Medienburgue	Bernardino Canino, regidor	Lorenzo Sauli	35 cajas azúcar 29 pipas, 8 cuar° remiel	.....	
				Idem	Diego de Ayala, v° de Amberes	20 cajas azúcar	.....	
50	1564-8-14	nao	Cornieles Jans, de Hon	Luis de Quesada y Juan de Quesada, vs.	María de Frans Suars, viuda	11 cajas azúcar	.....	
51	1565-3-7	urca	Anrique Jans, v° de Amberes	Idem	Fco de Aguilar Porres, rs. Amberes	45 cajas azúcar 2 pipas, 1 cur°, 1 ter°, 1 barril° panela	.....	
52	1565-5-7	urca	Anrique Jans, v° Amberes	Luis de Quesada y Juan de Quesada, vs.	Dona María Bordinque, viuda	53 cajas azúcar 15 pipas, 14 cur°, 2 tercios remiel 6 pipas, 10 tercios y 10 cuartos vino 10 barriles y 6 cuartos panela 2 barriles limones, naranjas y sidras 2 cajones con cosas 4 palmitos 8 cajas azúcar	.....	10
				Antonio de Campos, almojarife	Helman de Manaquer, flamenco	8 cajas azúcar (134 arrobas)	.....	
53	1565-3-8	urca	Lucas Menart, v° de Ancusa	Bernardino Canino, v° y de regidor	Lorenzo Sauli	3 pipas de remiel	.....	
54	1565-3-8	urca	Enrique Janse, v° Amberes	Idem	Idem	3 pipas remiel	.....	
				Idem	Diego de Ayala, v° Amberes	11 cajas azúcar	.....	
55	1565-5-30	urca	Juan Lluante, v° Abra Nueva	Bernardino Canino, v° y regidor	Lorenzo Sauli	7 cajas azúcar	.....	
56	1565-10-30	urca	Antonio...	Miguel de Mujica, v° y regidor	Gerardo Brinzeles, flam°, v° Amberes	6 botas remiel 16 botas vino 22 cajas azúcar	.....	
57	1565-11-9	urca	Anrique Jans, v° Amberes	Luis de Quesada y Juan de Quesada, vs.	Jorge de Ayala, v° Amberes	50 cajs azúcar 12 cajas medianas 25 medias cajas 2 barriles azúcar 46 pipas remiel 34 pipas vino 4 cajas azúcar 2 barriles vinagre 1 cajón menudencias 5 botijas y 1 frasco	.....	
58	1567-3-20	urca	Idem	Miguel de Mujica, v° y regidor	Gerardo Brinzeles, v° Amberes	2 cajas azúcar (31,5 arr. 11 lib.) 21 cuart°, 3 pipas y 3 tercios remiel 4 pipas y 4 cuar° remiel 3 cajones azúcar (25 arrobas)	.....	11
59	1567-4-28	urca	Bort ? Mertinson, v° Encusa, Holanda	Juan de Molina, v°	Luis de Quesada, v° Amberes	64,5 cajas azúcar (2.062 arr. 12 lib.) 41 arroba conserva 1/2 caja azúcar 18 cajas azúcar (455 arrobas y 95 de rapaduras) 1/2 caja de cañadulce 56 pipas remiel 57 pipas vino 360 qm. orchilla 13 sacos de lana basta	.....	12

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Digital, 2004

	FECHA	NAVIO	MAESTRE	MERCADER	CONSIGNATARIO	CARGA	FLETE	
60	1567-4-28	urca	Idem	Roman Caletot, francés	Pedro de Monjeron, v° Amberes	7 cajas azúcar (110 arr. 19 lib.)	.....	13
61	1567-11-14	nao	Jacques Hildenses, v° Amberes	Bernardino Canino regidor	Helman de Manaquer, v° Amberes	4 1/4 pipas remiel 1,5 cajas azúcar	15 florines	
62	1567-11-28	nao	Anrique Jans, v° Amberes	Juan de Molina, est	Luis de Quesada, su hermano, v° Amberes	30 tercios, 9 cuartos y 1 barril remiel 2 barriles miel caña 25 pipas y 9 cuartos vino 90 cajas azúcar 3 barriles con papas, naranjas y limones verdes 2 cajas con regalos 4 colchones, 1 colcha	.....	14
				Tomás de Guzman	A su orden	18 cajas azúcar	.....	
63	1567-11-28	urca	Idem	Jacome Promontorio genovés	Benito Rodie, genovés	9 cajas y 1 barril azúcar	15 florines tn.	
				Andrea Argiroffo,	A su orden	10 pipas vino	13 flor. tn.	
64	1569-3-3	urca	Jacques Broque,	Cornelio y Gregogio de Manacre, flamencos	Helman de Manacre, v° de Amberes	92,5 cajas azúcar 24 cajas y 3 cuartos de panela 2 pipas, 32 ter°, 43 cuart°, 1 barril remiel 8 cuartos aguardiente 3 pipas, 2 cuartos y 38 barriles vino 2 sacas orchilla 6 palmitos 8 quesos	.....	
65	1569-3-4	ura	Idem	Bernardino Casino regidor	Diego de Ayala v° Amberes	3 cajas azúcar	.....	
66	1569-3-4	urca	Ebbot Petroson, v° Fregelingas	Gabriel de la Rosa, v°	Pedro Morejon y Cía de Amberes	9 cajas azúcar (143 arr. 39 lib.) 1 barril azúcar (7 arr. 12, 5 lib.) 54 arr. 6 lib. panela 10 cuartos remiel 1 caja azúcar (18 arr. 2 lib.)	.....	15
67	1569-4-18	navío	Pieltre Leclerq, v° de Rosco	Tomás de Guzman, almojarife	Fco de Aguilar	14 cajas de azúcar	.....	
68	1569-12-15	navío	Nicolás Basse, v° Abra de Gracia	Juan de Molina, res.	Luis de Quesada, v° Amberes	46 cuartos y 12 tercios remiel 46 pipas y 13 cuartos de vino 16 cuart° panela 31 cajas azúcares 2 barriles naranjas y limones 2 barriles panela 16 cuartos y saquillo de bayas de laurel	.....	16
69	1569-12-23	nao	Juan Martín, bretón	Juan de Molina, est	Luis de Quesada	12 cuartos remiel 18 cuartos panela	.....	17
70	1570-4-22	nao	Pedro Lecler, bretón	Luis Arias, v°	Al mismo	20 pipas vino	.....	
71	1570-10-12	nao	Herber Proquolun v° de Rosco	Tomás de Guzman, almojarife	Carlos de Santa Cruz	16 cajas azúcar	.....	
				Luis de Balboa, v°	Juan Sánchez de Flandes	13 pipas y 1 tercio de remiel	.....	
72	1570-12-13	urca	Hans Goet Chnecht, v° Amberes	Tomás Gazo, genovés	*Nicolás Aldiere, flam°, v° Amberes*	*31 pipas vino*	.....	
73	1572-4-15	nao	Juan Diamonde, v° de Fecan	Dr. Pinto	Fernando de Montalvan v° Amberes	4 cuartos vino	.....	
				Fco Provenzal, francés	Roman Caletote, francés, v° Ruan	2 cajas azúcar 1 barril conserva 1 caja conserva	.....	18
74	1572-4-15	nao	Idem	Cornelio de Manaquer, rs.	Nicolás de Gauna	62 cuartos panela 2 cuartos miel 56 cajas azúcar 9 barriles panela	.....	19

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Digital, 2004

	FECHA	NAVIO	MAESTRE	MERCADER	CONSIGNATARIO	CARGA	FLETE	
75	1572-4-17	nao	Idem	Tomás Gazo, genovés	Nicolás Heldevier, flamenco	6 tercios, 3 pipas y 1 cuarto melaza	.....	
76	1572-4-17	nao	Juan Diamonde, v° de Fecan	Cornelio de Manacre, rs.	Helman de Manacre, su hermano	61 cajas azúcar 1 barril grande vino 2 barriles vino	.....	
77	1572-5-22	nao	Pedro Leclerque, v° Rosco	Tomás de Guzman, almojarife	Carlos de Santa Cruz, est.	29 cajas azúcar 1 caja panela 8 tercios y 1 cuarto remiel 41 qm baya laurel 2 cuartos remiel	.....	
				Juan Chovete, francés, v° Alimana	Al mismo	12 tercios y 4 cuartos remiel	.....	
				Juan de Molina Fco de Azuaje	Luis de Quesada v° Amberes	5 tercios remiel 4 cajas azúcar	.....	
78	1572-5-23	nao	Idem	Cornelio de Manacre, res.	Nicolás de Agauna rs. Amberes	40,5 cajas azúcar 4 cajones pequeños azúcar 5 cuartos panela	.....	20
				Idem	Helman de Manacre, su hermano	11 tercios y 7 cuartos remiel 4 barriles, 4 medias cajas y 8 cuartos panela 2 cuartos y 1 barril vinagre 24 barriles vino 27 cajas azúcar	.....	
79	1576-12-24	navío	Manuel Oliver, v° de Rosco	Tomás de Guzman, res.	Carlos de Santa Cruz, rs. Amberes	19 cajas panela 12 cajones panela 2 cajas y 1 cajón azúcar quebrado 11 cajas azúcar entero 13 pipas, 2 tercios remiel	.....	21
80	1580-9-9	nao	Nicolás Bicón,	Pedro de Sojo, est	A su orden	19 cuartos y 7 tercios remiel 1 pipa, 2 tercios 1 cuarto remiel 16 cajas y 8 cajones panela	.....	22
81	1592-.-..	nao	Pedro Murbe, v° Garachico	Cornelio de Manacre, flamenco	A su orden	1 caja azúcar 5 cajones panela 1 cuarto panela 8 barriles y 1 cajoncillo azúcar 2 terc° pipas de remiel 2 cuartos remiel	.....	23
82	1595-12-6	navío	.....	Pablo Ab. to, flamenco, est. Tfe	.....	15 mantas lana tierra 5 cajas azúcar (74 arrobas, 51 lib.)	.....	24
				Pedro Simón, flam°	.....	2 cajas azúcar (32 arr. 8 libras)	.....	25
				Valerio Ruiz v° de Tfe.	.....	4 botas, 1/2 barril de remiel 1 caja azúcar (19 arr. 15 lib.)	.....	26
83	1596-5-5	navío	.....	Justo Boguarte, flamenco, est. Tfe	.....	34, 5 barril. remiel	.....	27

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Digital, 2004

NOTAS A LOS CUADROS

1 El maestre reconoce en 26 de abril del mismo año deber a los fletadores 82 doblas de oro porque se las han prestado, él se compromete a devolver en Amberes al mercader Alonso de Maluenda.

2 Los dientes de márfil estaban valorados en 100 doblas y son objeto de varias transacciones.

3 La orchilla se iría a cargar a la isla de Fuerteventura y si no hubiera bastante cantidad la nave iría al puerto de Arrecife en Lanzarote. Se específica en el contrato que la quiebra de los pesos se habría de arreglar al uso de Flandes

4 Se establece que además del pago del flete, se le han de pagar los lemanes y petilemanes de la entrada y subida de Flandes, conforme al fletamento.

5 Las mercancías aunque las entrega Brinzeles al maestre iban por cuenta del regidor Martín de Vera y del vecino Juan Civerio.

6 El flete se pagaría conforme a la carta de fletamento que otorgó en Amberes con Diego de Ayala y compañía ante Juan de Bracamonte. Reconoce que del total de las mercaderías 8 toneladas iban por cuenta de Jerónimo de Mayuelo y el resto por Juan Codina, mercader catalán.

7 Esto lo recibió el maestre de Brinzeles, en nombre del regidor Martín de Vera, para entregar en Amberes a Artsón o al propio Brinzeles.

8 De las orchilla 6 sacas eran de La Gomera.

9 En ausencia de Luis Hernández Rasco las mercaderías habían de entregarse al vecino de Amberes Francisco Alvares, portugués.

10 Se senãla en la escritura que se entregará la mercancía a la citada señora o a su hijo Jorge de Ayala, y se le pagará de flete conforme al fletamento que con el se hizo.

11 El maestre señalo que en la urca no habían cabido todas las cajas y quedaron cinco en tierra, que decía eran de azúcares blancos.

12 Esta mercancía va debajo del seguro hecho en Amberes por el consignatario.

13 La mercancía va por cuenta de Miguel Caletot, padre de Román Caletot, y de Diego de Ayala, vecinos de Ruán.

14 El maestre reconoce haber cobrado las averías de todo salvo de los 3 barriles de papas, limones, regalos y colchones.

15 En total el azúcar montó 218.183 maravedís, la remiel 27.820 y la panela 37.494 maravedís, lo cual recibió a cuenta del trigo, mercaderías y deudas que le dejó en esta isla cuando fue a Flandes. Todo esto lo recibiría Morejòn como su hacienda.

16 La mercancía la entregaba el mercader en nombre de Hernando de Quintanadueñas, señor de Bretaña y vecino de Ruán.

17 La mercancía se cargó en una barca en Gran Canaria, para llevar a Santa Cruz de Tenerife y allí pasarla al navío que tenía por destino Flandes.

18 Esta mercancía lleva dos consignatarios, uno en Fecan y otro en Amberes, ambos franceses.

19 Esta mercancía vino del cabo de Aguer, siendo Manaquer su depositario.

20 Esta mercadería también era procedente de Berbería, de la nao que trajo a Gran Canaria Lorenzo Crupier.

21 El maestre se obliga a llevar la mercanća a Amberes, estando abierto el paso de Fregelingas, y no lo estando la llevaría a Calais.

22 Esta mercancía igualmente se recibe para cargar en Santa Cruz de Tenerife con destino a Amberes.

23 La mercancía se recibe en Las Palmas de Valerio Ruiz, flamenco, para entregar en Garachico a Cornelio de Manaquer, para que este la remita a Flandes.

24 También el azúcar se recibe para cargar en Tenerife.

25 Lo mismo.

26 Lo mismo.

27 Idem.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Digital, 2004

SUPPLÉMENT

IDENTIFICETION DES NOMS PROPRES

PAR

G. ASAERT, K. DEGRYSE et J. EVERAERT

MARCHANDS A ANVERS

A. *FLAMANDS*

Nicolas Aldiere	Nicolas Heldewier
Cornelio Francisco Artson	Cornelis Frans Aertsen
Tilman Banquisel	Thielman van Kessel
Hans Brin	Hans Vrins ? Berwins ?
Gerardo Brinzeles	Gerard Bruynsele, alias Brincees
Leonart Broque	Lenart Bruche
Gerardo de Chiebres	Gérard de Chièvres
Art Coquen, alias Coguen	Art Cogghen
Herman Janse	Harman Janssone
Helman de Manacre	Herman (vanden) Mannacker
Pedro de Monjeron, alias Morejon	Pieter de Moucheron
Pablo van Soldt, alias Solot	Pauwel Vansoldt
Maria (viuda) de Frans Suars	Fransoys Sweerts

B. *GÉNOIS*

Gregorio Cantaño	Gregorio Cattaneo
Vicencio Espindola	Vicencio Spinoli
Uzo de Mar	Partolomeo Uso Ennary (Maiolli ?)
Nicolao de Negrón	Nicolao de Nigrone
Lorenzo Sauli Segnara	Lorenzo Sauli (Sacherio ?)

C. *FLORENTINS*

J. B. Cafetati &	Jean-Rapt. Affaitadi &
Nicolao Giraldi	Nicolo Grimaldi

D. *ESPAGNOLS* (membres de la nation espagnole/vers 1560)

Alvaro de Abreo
Diego de Ayala
Francisco de Aguilar Porres

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Digital, 2004

Gerómimo de Espinosa
Alonso Manrique
Marcos Nuñez Perez
Luis Perez
Luis de Quesada

Francisco Codina : consul catalan, 1540
Marcos de Palma : à Middelbourg (Marcq de la Palma)

CAPITAINES DE NAVIRE ANVERSOIS

	(période d'activité)
Bautre Adrians	Wouter Adriaenssone (1555-64)
Guillermo Antonio	Willem Anthonis(sen), alias Anthonissone (1558-81)
Jacomo Dervis	Jacob Diericxssone ? (1557)
Jacques Hildenses, alias Heldernis	Jacob Hildernissen (1563)
Anrique Jans	Henrick Janssone (1552-80) co-propriétaire de la caravelle «den Hasewint» (= el Galgo)
Cornieles Jans de Hon	Cornelis Janssone de Hont (1564)
Henrique de Ovala	Henric de Wale (1563-65)
Juan Pablos	Jan Pauwels (1563-73)

NOMENCLATURE GÉOGRAPHIQUE

Abra Nueva	Newhaven ? (Sussex)
Ambarque	Hamburg (Allemagne)
Ancusa, Encusa	Enkhuizen (Hollande)
Ave de Gracia	Havre de Grace (Normandie)
Canfer	Campvere (Zélande)
Enden	Embden (Frise)
Fregelingas	Vlissingen ? (Zélande)
Fecan	Fécamp (Normandie)
Geldernaquer	Geldenaken (Brabant)
Muncquedan	Monnikendam (Hollande)
Medienburgue, Nedenburg	Middelburg (Zélande)
Osterlan	Oostland (= Baltique)
Rosco	Roscoff (Bretagne)

SOURCES CONSULTÉES

Archives Communales d'Anvers : *Schepenregisters & Certificatieboeken (1559-83).*

W. Brulez, *De firma della Faille en de internationale handel van Vlaamse firma's in de 16de eeuw*, Brussel 1959.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Digital, 2004

J. DENUCÉ, *Afrika in de 16de eeuw en de handel van Antwerpen*, Antwerpen 1937.

J. A. GORIS, *Étude sur les colonies marchandes méridionales à Anvers (1488-1567)*, Louvain 1925.

W. S. UNGER, *Bronnen tot de geschiedenis van Middelburg in den landsheerlijken tijd*, t. III, La Haye 1931.

H. VAN DER WEE, *The growth of the Antwerp market and the European economy (14th-16th centuries)*, t. II, La Haye, 1963.

CAPITAINES DE NAVIRE

Fregelingas

Nicolás Jacobse	nao Sn. Juan 1558
Villengo Bart	nao Sta. Catelina 1558
Cornelis Floris	nao el Falcon/de Valk 1563
Ebbot Petroson	

Mediburque

Guillermo Herve
Simon Cornielis

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Digital, 2004